

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

Precios de suscripción en toda España: **SEIS pesetas al trimestre.**—Anuncios, esquelos de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelos hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo, 8 de Abril de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.920.

## Al margen de una asamblea.

Ha terminado la asamblea de Círculos Mercantiles celebrada en Santander. En esta asamblea han sido aprobadas unas conclusiones que las clases mercantiles elevan al Gobierno.

En las conclusiones hay aciertos definitivos, y están inspiradas en los testimonios patrióticos.

Piden las clases mercantiles en su primera conclusión, el saneamiento de la administración pública, como base de la reconstitución nacional, creando un verdadero sistema tributario que se ajuste a las actuales características de nuestra economía y a las exigencias técnicas y sociales del impuesto, con la indispensable colaboración del contribuyente, reduciendo implacablemente los gastos públicos, como las plantillas de funcionarios, el Ejército a una cifra máxima de 80.000 hombres, supresión de las cesantías de los ministros, etcétera.

En esta primera conclusión se pide también la reducción de los gastos de Marruecos, pero se afirma el deseo de que se liquide, cuanto antes y definitivamente, la empresa guerrera.

En la segunda conclusión, los asambleístas españoles reunidos en Santander juzgan indispensable el cumplimiento de las promesas solemnes de los Gobiernos, sobre apertura de la información para redactar el reglamento de la ley de Utilidades, concordado con el Código de Comercio; la suspensión de sanciones mientras no se publique dicho reglamento y funcionen los jurados de estimación, y la modificación inmediata y radical de las actuales normas de inspección y exacción.

Y, en la tercera, se pide el fomento urgente de la cultura y el crédito agrario y la rectificación equitativa de los servicios catastrales del campo. De este modo se conducen los asambleístas mercantiles, que, a no dudarlo, tienen, de los problemas del país, una acertada visión.

El saneamiento de la administración española y la liquidación del problema de Marruecos, mas una equitativa y justa reducción de gastos en los presupuestos del Estado, son aspiraciones que llevan, desde luego, la simpatía del país.

Son conclusiones estas que lleva la fuerza de autoridad de las clases productoras y la ponderada actitud de hombres que buscan y hallan la fuerza de la razón, no en la algarada y en los cierres estrepitosos, sino en el sereno estudio de los problemas nacionales.

Por eso, el Gobierno acogerá con la simpatía y la justicia que merece, esta noble aspiración de las clases mercantiles de España.

## NOTAS DEL CONCEJO

### Los trajes de la Reina y del Rey.

Anoche le fué entregado al señor Alcalde, por las religiosas Adoratrici, el magnífico traje de charra, que el Ayuntamiento regala a S. M. la Reina, y del que anteaer dimos amplios detalles.

El traje de la Reina será expuesto al público el próximo martes, en el Salón de Modas de la casa de la señora viuda de D. Tomás Alonso, de la Plaza Mayor.

El del Rey también será expuesto en cuanto se reciba, que será en los primeros días de la semana entrante.

También serán expuestas las alhajas que algunas familias salmantinas han regalado y que, por cierto, nos parecen demasiado de pocas en número, no sólo para la magnificencia del vestido, sino por tratarse de un regalo de la ciudad a la Reina.

He aquí las alhajas recibidas: Iustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, collar de oro, perla y aljifar.

Señora de D. Luis Maldonado, pendientes de esmeralda, de oro y aljifar.

D. Agustín Van-Baumberghen, cruz de oro y aljifar.

Señora de E. Iperabé, diez y ocho horquillas.

Señora viuda de Esteban, dos sortijas de oro y diamantes.

Doña Carmen Peñalosa, collar de oro y venera.

Señores de Hurtado de Mendoza, collar y cruz de filigrana.

Doña María Peñalosa de Ceballos, galápago de oro.

Señora de Rodríguez Olivera (don Mariano), collar de oro.

En metálico se han recibido los siguientes donativos, que serán aplicados para la adquisición de más alhajas:

Doña Bárbara Cachorro, 25 pesetas.

Doña Estrella Vázquez de Parga Figuerola, 25.

Una mujer del pueblo, 5.

Doña Isabel García de Vázquez de Parga, 25.

Señoritas Amparo y Carmen Mirat Rúa, 25.

Una señora que oculta su nombre, 25.

Una señora que oculta su nombre, 25.

Doña María de los Dolores Morata de González, 25.

Señorita de Capdevila, 15.

Doña Elvira Peñalosa, 25.

Doña Paulina García Caperán, 15.

Don Bernardo Olivera, 75.

Don Justo Sánchez, 5.

## COMISARIA DE POLICIA

### Por blasfemo.

Por el capellán de la cárcel, don Florentino Martín, ha sido denunciado el seronero Pablo Casado Francia, por profetar blasfemias a la puerta del Hospital de la Santísima Trinidad.

### Dos detenidos.

Por producir un fenomenal escándalo en la Plaza Mayor, han sido detenidos Juan González y Luis Vargas Diego.

### Agresivo.

Los agentes de la autoridad detuvieron ayer a un anciano llamado Agustín Hernández Martín, quien descargó un garrotazo sobre el joven de quince años Manuel García y García.

## QUISICOSAS

### El candidato y el cine.

Cuenta la prensa americana un sucedido original, de un candidato new-yorkino, persona práctica en verdad.

Por ser allí las elecciones como no se usan por acá, pues las pesetas que a un distrito reparte alguno, son no más que para bien del vecindario, del vecindario en general, no para hacer del voto un arma, que a la taberna va a parar, costóle el acta muchos miles, mas realizó su noble afán.

Fuése al distrito, y como viera que eran preciso realizar obras diversas e importantes, dijo al momento: «yo, jamás vuelvo la cara al enemigo. Dispuesto siempre a trabajar, que venga un cine a la carrera». Y cinta viene, cinta va, no hubo rincón abandonado que no mandase impresionar.

Salió elegido, mas de nuevo quiso otra vez el ser «papá» de la nación, y como práctica de ejecución para su plan, citó a asamblea de electores en una sala colosal.

Y cuando todos congregados allí estuvieron, dijo: «Bah, si es que esperaba algún discurso, que yo os defraude, es natural. De mi obra entera y en elogio, comience el cine a funcionar».

Y dicho y hecho. En la pantalla con un detalle excepcional, ante los ojos de las gentes, ven cómo estaba la ciudad antes de ser él diputado, y ven también al natural las mil mejoras que su esfuerzo logró en constante laborar.

Amplios caminos bellas rúas, casas, escuelas... Todo un plan de nobles cosas obtenidas en plena calma y noble paz.

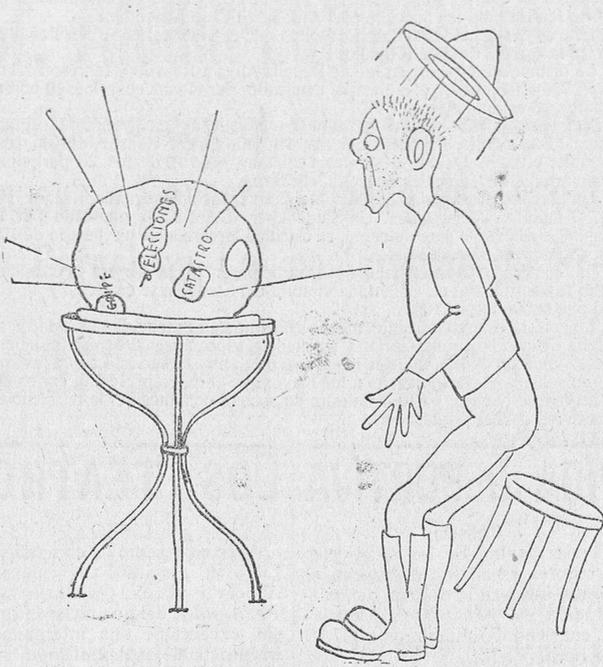
Y ante tan ilustre programa de alto valor electoral, mejor que todos los discursos, déronle el triunfo una vez más.

Mas, vaya usted con estas cosas al elector de por acá.

El le su mejor quiere en duros, y es pura cosa lo demás.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42.

## EL «HORNAZO» DE MAÑANA



—Recontra, que no me gusta el Lunes de Aguas de hogafío. Porque el «hornazo» rebosa ¡gripe, elecciones, catastro!

## Notas de sociedad.

### VIAJES

Han salido: Para Madrid, el doctor en Medicina don Vicente Gaité y el comerciante D. Miguel Iscar.

—De Sorlana para Madrid, la esposa de D. Pastor Béjar y su hija Carmen.

—Han llegado: De Madrid, el senador por esta Universidad, D. Luis Maldonado.

—De Barcelona, el comerciante D. Manuel Beltrán Andreu.

### FALLECIMIENTOS

Ayer, a la avanzada edad de ochenta años, dejó de existir el notable calígrafo, concidísimo en esta ciudad, D. Juan Soler Iglesias, confortado con los auxilios espirituales.

Acompañamos en su justo dolor a sus atribulados hijos, D.ª Asunción y D. Agustín Soler, y de todas veras los testimoniamos nuestro más sincero pésame, en el que nos acompaña casi todo Salamanca, por las generales simpatías de que gozaba el finado, dado que ha enseñado en su profesorado de dibujo y caligrafía, a ininidad de discípulos.

El entierro se verificará hoy, a las doce.

### ENFERMOS

Nuestro querido amigo D. Dámaso Ledesma, está más aliviado de la operación quirúrgica sufrida.

### DE DIAS

Mañana celebra su santo la distinguida señora D.ª Casilda Alonso, viuda de Morcillo.

### REAL AUTOMOVIL CLUB SALMANTINO

El Real Automóvil Club Salmantino celebrará junta general extraordinaria, el día 9 del corriente, a las cinco de la tarde, en el Garage Salmantino.

La Junta directiva ruega a todos los señores socios asistan con puntualidad a dicha reunión, en la que se tratará de asuntos de gran importancia para la vida de dicha sociedad.

### LA UNION DEPORTIVA

La Junta directiva de esta sociedad, nos ruega hagamos saber que, si a causa del mal tiempo tuvieran que suspenderse las brillantes fiestas de inauguración del campo, que habían de celebrarse hoy, lo avisarán oportunamente por medio de carteles, que serán colocados en la puerta del Ayuntamiento y en los ventanales del café Novelty.

### VARIAS

Se encuentra en el Hotel Términos, de esta ciudad, pasando una pequeña temporada, el rico colono de Cuba, don Manuel Pérez con su bella señora, doña Manuela Silva.

En breve saldrán para Barcelona. Les trae a esta el deseo de conocer las bellezas de nuestra ciudad.

—Con el fin de asistir a la séptima asamblea general y peregrinación de San Isidro Labrador, organizada por la Confederación Nacional católica agraria, ha salido para Madrid, D. Adolfo Bueno.

—Nos dicen que en breve se concertará la boda de una bellísima señorita que reside en una industriosa población salmantina, con un distinguido jefe del Ejército que desempeñó un importante cargo en ésta.

## LAS NEVADAS DE AYER

El día de ayer, nada tuvo que envidiar, por lo desagradable de la temperatura, a los anteriores.

Durante todo el día se dejó sentir un frío interminable, y a las siete de la tarde y a las doce de la noche, se iniciaron sendas nevadas, que duraron algunos minutos.

En la noche y la madrugada, el frío siguió en *crescendo*.

Y dice el calendario que estamos en primavera...

## CARTA ABIERTA

### El ilustre periodista señor Vinardell, dice...

Hemos recibido la carta de nuestro ilustre compañero de Madrid, don Santiago Vinardell, que gustosos publicamos a continuación:

«Don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO. Salamanca.

Mi querido amigo y compañero: No sé qué secreto encanto tiene esa Salamanca maravillosa—a la que llamo, en una de mis «Cartas salmantinas», que estoy publicando en *La Vanguardia*, de Barcelona, «la ciudad de piedra dorada y anaranjada»—que desde que estuve ahí por primera vez, acompañando a mi gran amigo don José Marimón, puede decirse que he quedado prendido en extrañas redes, entretejidas con inolvidables visiones artísticas y entrañables afectos de amigos leales y de nobles y caballerosos adversarios.

Todo lo que se refiere a Salamanca me interesa. Sobre mi mesa de la redacción madrileña están, todos los días, los periódicos salmantinos.

Volveré. Siento la nostalgia de esa Plaza Mayor, tan bienacogedora, y necesito volver a contemplar inolvidables perspectivas magníficas.

También me anima el deseo de abrazar a los buenos amigos de esa tierra castellana, poblada de lealtad, y devolverle agasajos con que fui honrado.

Entonces, si dispongo de tiempo, cumpliré la promesa que me arrancaron ustedes el día que estuve a saludarles en esa redacción. Si, escribiré algunos artículos en EL ADELANTO.

Nada de política, nada de elecciones... Me limitaré a rezar la letanía que a mi espíritu de devoto contemplativo inspiraron esas piedras venerables.

No obstante, hoy sí que le escribo—excepcionalmente y por una sola vez—para hablar de política. Y hasta me permito rogarle que publique usted esta carta. Si los prestigios literarios y periodísticos que tuvieron la bondad de atribuirme, pública y privadamente, ilustres personalidades salmantinas, me son reconocidos, no quiero otros títulos para decir en público lo que voy a decir ahora.

Ante todo, debo hacer constar que me une con D. José Marimón—el candidato ministerial por Ledesma—una antigua y familiar amistad entrañable. Luego, que entre los escasos hombres objeto de mis admiraciones—pensadores, poetas, artistas, hombres de ciencia, hombres de acción...—mi ilustre amigo ocupa uno de los primeros lugares. Con lo cual no hago más que compartir el criterio de la intelectualidad catalana—y de las más ilustres personalidades de las finanzas y la política—que no se recata de comparar a Marimón con las más geniales figuras financieras de Norteamérica. (Sin ir más lejos, ayer sostuve una conversación, en este sentido, con el maestro Amadeo Vives. Y no hace dos días me decía lo mismo Eugenio D'Ors.)

He que ido hacer estas afirmaciones porque me duele que la pasión política quite hasta tal punto el conocimiento, que haga decir a muchas personas lo que serenamente no osarían ni insinuar.

«No le he dicho que leo los periódicos salmantinos...? Pues a algunos de

ellos me refiero. Y también a las habladurías de plazuela y tertulia de cierta gentecilla, envidiosa y rencorosa, que cultiva la calumnia—falta de talento y de valor moral y material para afrontar cara a cara las situaciones—lanzando en voz baja ciertas insidias y mordiendo reputaciones con una insistencia de animalito roedor.

Yo le juro, amigo Núñez, que todo lo que se murmura contra Marimón no resiste la prueba más leve. Y que no hay uno sólo de esos roedores de honras ajenas capaz de demostrar con hechos concretos que es verdad lo que anda diciendo.

Claro está que Marimón está demasiado alto para que le alcancen ciertas salpicaduras. A lo sumo, podrá repetir con el poeta:

«Ladran...? ¡Caballo...!»

No lo dirá, porque dentro de su grandeza, es de una modestia excesiva.

Por mi parte, le he aconsejado que lleve a los tribunales a los calumniadores. Aunque se encuentre con alguno que vista el respetable traje talar.

Y nada más, amigo Núñez, si no es rogarle que me perdone que esta carta sea tan larga. Como el maestro, le digo que, «estoy tan ocupado, que no he tenido tiempo de escribirla más corta».

Con un abrazo a los compañeros salmantinos, es su devotísimo amigo,

Santiago Vinardell.

Madrid, 6 de Abril de 1923.

## El Sr. González Cobos y un telegrama del jefe reformista

Nuestro querido amigo y paisano, don Rafael González Cobos, que con tanto acierto desempeña el cargo de gobernador civil de Zaragoza, se apresuró, como su correligionario D. Jorge Rodrigo, a enviar su dimisión, al salir del Ministerio de Hacienda el señor Pedregal.

Ambos le fué comunicado por el ministro de la Gobernación que no se les aceptaba la dimisión.

Celebró el Sr. Cobos una conferencia con el duque de Almodóvar, manifestando que sin orden expresa de don Melquiades Álvarez, abandonaría su puesto, y el jefe de los reformistas envió al Sr. González Cobos el telegrama siguiente:

«Continuando como continuamos en la concentración liberal con toda lealtad y entusiasmo, pido a usted se abstenga en absoluto de presentar la dimisión de su cargo o que la retire si se hubiera adelantado, siguiendo en su puesto en el que tan buenos servicios presta, acatando las órdenes del Gobierno por disciplina, por convicción del interés de la obra política que vamos a realizar y por la confianza que nos merece su ilustre jefe el marqués de Alhucemas.

Como estoy seguro de que usted atenderá mi ruego, le saluda con un abrazo, Melquiades Álvarez.»

—

## Junta de Casas baratas

El próximo miércoles, presidida por D. César Santos Allén, celebrará sesión la Junta de Casas baratas. La reunión se efectuará en el Ayuntamiento.

## La música en la Plaza.

Concierto que, si el tiempo lo permite, ha de interpretar la banda del regimiento infantería de La Victoria, número 76, hoy, domingo, de once a una, en la Plaza Mayor, con arreglo al programa siguiente:

1.º *Las legionarias del amor* (pasodoble). Fuentes y Camarero.

2.º *Entre flores* (danza andaluza, primera vez). Pacheco.

3.º *Arco Iris* (selección), Auli y Benlloch.

4.º *La revoltosa* (fantasía). Chapi.

5.º *La entrada* (pasodoble). Esquembre.

## Por la cultura del obrero

Don José P. Socoro nos expone la idea, que nosotros encontramos digna de aceptación, de que los volúmenes que se enviaron para «La biblioteca del soldado», y que por diversas circunstancias permanecen, según dice nuestro comunicante, en las aulas de la Normal de Maestros, se destinen al Grupo Cultural Obrero.

Repetimos que, por nuestra parte, la idea sólo plácemes merece.

## EXQUISITOS CHOCOLATES

ENRIQUE PRIETO

SALAMANCA

CHOCOLATE FAMILIAR - CHOCOLATE PURO - CHOCOLATE DE ALMENDRA

CHOCOLATINAS

FABRICA MODELO

## Ante las elecciones.

### Un comité electoral.

El comité que dirige los trabajos de la candidatura popular de don Juan Mirat, ha quedado constituido por los señores siguientes:

Don José G. Revillo.

» Miguel Iscar.

» Vicente González.

» Juan Manuel Santos Borrego.

» Antonio Calama.

» Rafael Cuesta.

» Primitivo Santa Cecilia.

» Blas Santos Franco.

» Victoriano Zurdo.

» Cesáreo Pies.

» Francisco Ramón y Laca.

» César Santos Allén.

» Alejandro Tavera.

» Casimiro Brizuela.

» Luis G. Romo.

» Gerardo de Anta.

### El banquete popular.

La comisión del anterior comité, que organiza el banquete popular en honor de D. Juan Mirat, llevaba, anoche, muy adelantados sus trabajos.

El banquete, como ayer decíamos, se celebrará el próximo jueves, a las ocho de la noche, en el teatro Bretón.

El precio del banquete será el de siete pesetas y cincuenta céntimos.

Será servido por el café-restaurant de Pasaje.

Las personas que deseen asistir, pueden adquirir las oportunas tarjetas en el Hotel del Pasaje, centro electoral de la calle de Espoz y Mina y comercios de la Sra. Viuda de San Román, Hijo de Senén Martín y otros sitios que se anunciarán oportunamente.

### VIDA ESCOLAR

## DESPUES DE UNA EXCURSION

Ayer, sábado, a las cuatro de la tarde, se celebró en un aula del Instituto General y Técnico, un acto lleno de interés y de agradable satisfacción para todos los que sienten amor por la cultura patria. En este acto se han dado a conocer de una manera evidente, los resultados prácticos de la excursión escolar, verificada por los alumnos de cuarto y sexto curso del Bachillerato, a la provincia de Santander. Presidía el acto el Sr. Director del Instituto, don Cristóbal Riesco, acompañado de varios catedráticos de este centro y profesores de los colegios de Calatrava y Salesianos.

El catedrático de Historia Natural, don Manuel J. Barroso, organizador de la excursión, expone el objeto de la reunión, que no es otro que el de dar cuenta sus alumnos a los demás compañeros de las impresiones recibidas y de los conocimientos que en la excursión a Santander han adquirido.

Desea que la excursión haya servido a sus alumnos para adquirir un grande amor a la Naturaleza, y les sirva de estímulo para interesarse por los problemas de la ciencia. Lamenta que estas consignaciones que da el Estado sean tan exiguas que no permitan disfrutar de ellas más que a escasísimo número de alumnos.

A continuación, la Srta. García Delgado comienza a hablar de la excursión, y nos describe en un estilo ameno y delicado, las impresiones que desde la salida de Salamanca vamos recibiendo; la llegada al histórico castillo de la Mota, donde el inteligente arquitecto D. Gerardo Valentín, nos dió detalles minuciosos de todas las dependencias del mismo. Describe el viaje a través de las montañas cantábricas, y los desniveles que va salvando el tren, que se aprecian con el barómetro en la mano, y explica, sobre un croquis, el corte del terreno por donde marcha el ferrocarril.

Presenta varios fósiles (artrópodos y otras especies), recogidos por los excursionistas en Cabo Mayor, y en otro croquis representa los terrenos de la costa donde se encuentran los íosiles.

Y después de describir con admirable estilo la bahía de Santander y la excursión al hermoso pueblo de Torrelavega, nos habla de la llegada al histórico pueblo de Santillana, donde se encuentra la famosa colegiata, obra del siglo XII y haciendo un estudio acabado de la misma, describe luego la cueva prehistórica de Altamira con sus pinturas rupestres; dedica un recuerdo al ilustre príncipe de Mónaco, gran protector de estos estudios y termina dirigiendo un saludo a los catedráticos del Instituto de Santander y muy especialmente a D. Orestes Cendrero, catedrático.

tico de Historia natural, que tantas atenciones tuvieron con nosotros durante aquellos inolvidables días de la excursión.

Al terminar su conferencia la señora García Delgado, fué objeto de una entusiasta ovación.

El segundo trabajo fué leído por el alumno D. Antonio Polo Diez, hecho por él mismo en colaboración con el alumno D. Juan José Pedraz Rodríguez, versa sobre las minas de Reocín, en Torrelavega, estudia los terrenos geológicos de la montaña en que está enclavada la mina, y los minerales de cinc, galena, marquesita, bienda, que se explotan en esta mina por la Real Compañía Asturiana.

El Sr. Pedraz explica sobre el croquis el corte del terreno mineralógico, detallando las zonas de los distintos minerales.

Pasa luego a describir los Altos Hornos de fundición en Nueva Montaña. Estos hornos, los más grandes que hay en España, existen dos, uno de los cuales está actualmente encendido y el otro en reparación, el turno de los hornos dura tres años. Nos describen con todo lujo de detalles la fabricación del coc que se emplea luego en los Altos Hornos, y la fundición del hierro que en éstos se realiza, que alcanza la importante cantidad de 203 toneladas diarias. Al terminar fué premiado con gran ovación su interesante trabajo.

Puso fin al acto el digno director del Instituto D. Cristóbal Riesco, quien con muestras de gran satisfacción, dió la enhorabuena a los excursionistas por los éxitos obtenidos y muy especialmente al sabio catedrático Sr. Barroso, gran defensor de la enseñanza práctica y que ha sido el alma de esta excursión.

Lástima es que actos como este no se repitan con frecuencia y que el Estado no dedique consignaciones más abundantes para estas excursiones que tanto estimulan a los buenos estudiantes para seguir trabajando, y que al mismo tiempo hacen conocer y amar a la Madre Patria.

Un excursionista.

Salamanca, 7 de Abril de 1923.

### El día en la Audiencia.

Infractores de la ley de caza. En la sección segunda comparecieron ayer Martín Rosales, Obdulio Alvarez, Apolinar Rosales y Gregorio Alonso Rosales, a responder de un hecho que el abogado fiscal Sr. Cimas calificó de infracción de ley de caza, porque sobre la una de la tarde del día 19 de Octubre último, fueron sorprendidos por los montaraces de la dehesa de Arauzo, Andrés Ramos y Pedro Palacios, cuando aquellos estaban en dicha dehesa propiedad del Sr. Marqués de Ivañeta, jurisdicción de Nava de Sotrobial y sitio del Majadal del Rátón, colocando treinta y cuatro lazos para cazar, los cuales fueron ocupados y depositados por carecer de permiso del dueño de la finca.

Sostuvo la acusación el ministerio público en el juicio oral. El defensor de los procesados, señor Villoria, afirmó que no eran autores de delito.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

### Señalamientos para la semana.

#### SECCION PRIMERA

Día 9.—Causa del Juzgado de Viti-guino, por lesiones, contra Tomás López Ayuso. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, González Martín, con el procurador señor García.

Día 9.—Otra del Juzgado de la capital, por disparo de arma de fuego, contra Antonio González Marcos. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador Sr. García.

Día 10.—Otra del mismo Juzgado, por delito de hurto, contra Ignacio Ramos Ramos. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, señor Revillo, con el procurador señor García.

Día 10.—Otra de dicho Juzgado, también por hurto, contra Juan Francisco Fidel Corona y otro. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor Sr. Meca, con el procurador señor Lunar.

Día 11.—Otra de citado Juzgado, sobre estupro, contra Antonio García García. Ponente, Sr. Bragado, acusador privado, Sr. Barruco, con el procurador Sr. Lunar, y defensor, Sr. Cuevas, con el procurador Sr. García.

Día 12.—Otra de repetido Juzgado, por hurto, contra David López Mulas y otro. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, señor Ponce de León, y defensores señores Riesco y Meca, con los procuradores Sres. González y García.

Día 13.—Otra de igual Juzgado, sobre contrabando, contra Francisco Tallet del Pozo. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, señor abogado del Estado, y defensor, Sr. Hortal, con el procurador señor Santos Franco.

Día 13.—Otra de susodicho Juzgado, y por el mismo delito, contra Francisco Estévez García y otro. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor abogado del Estado, y defensor Sr. Hortal, con el procurador Sr. Jarrín.

Día 14.—Y otra del susodicho Juzgado, por injurias a funcionario, contra José Ignacio González. Ponente, señor Bragado; fiscal, Sr. Ponce de León; acusador Sr. Real, con el procurador señor García, y defensor Sr. Iscar, con el procurador, Sr. Santos Franco.

#### SECCION SEGUNDA

Día 9.—Causa del Juzgado de Béjar sobre atentado, contra Sebastián Hernández. Ponente, Sr. Poladura; fiscal, señor Cimas, y defensor, Sr. Sánchez López, con el procurador Sr. Merino.

Día 9.—Otra del Juzgado de Seguros, por hurto, contra Dionisio López y otros. Ponente, Sr. Martínez; fiscal, señor Cimas, y defensor, Sr. Sánchez Martínez, con el procurador Sr. Salas.

Día 10.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, también por hurto, contra Francisco Martín y otro. Ponente, señor Presidente; fiscal, Sr. Cimas, y defensores, Sres. Domínguez Guerra y Lago, con los procuradores Sres. Ortega y Santos Franco.

Día 11.—Otra del Juzgado de Béjar, por infracción de la ley de pesca, contra Angel Sánchez y otro. Ponente, señor Poladura; fiscal, Sr. Cimas, y defensor Sr. Madruga, con el procurador señor del Estal.

Día 12.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Feliciano Esteban y otros. Ponente, señor Poladura; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, Sr. Madruga, con el procurador señor Corona.

Día 13.—Otra del mismo Juzgado, por allanamiento de morada, contra Cándido García y otro. Ponente, señor Poladura; fiscal, Sr. Cimas, y defensores, Sres. Martínez y González Martín, con los procuradores Sres. Ortega y García.

Día 14.—Y otra de igual Juzgado, por disparo de arma de fuego y lesiones, contra Silverio Collado Guerrero. Ponente, Sr. Martínez; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, Sr. Reymundo, con el procurador Sr. García.

Informaremos en la forma acostumbrada.

### El Licenciado Salvadora.

### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casita idónea le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen M. S. García, Salmorón, 167, Barcelona. 8-15 22 y 29 Ab.

Espigadero. Se arrienda el espigadero del término de Cañizal (Zamora), para tres mil quinientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Presidente del Gremio, D. Ramón Sánchez Barrientos, en dicho pueblo. 4-4

## Un Studebaker, gana la carrera clásica de Sud-América.

Un «Special-Six» conquista nuevamente el Gran Premio en la Carrera Buenos Aires-Rosario-Buenos Aires.

Un Studebaker «Special-Six», pilotado por William T. Burke, ganó el Gran Premio de Argentina—la carrera de automóviles más importante del año en Sud-América—compitiendo contra coches que representaban algunas de las marcas americanas y europeas más costosas. Esta carrera es un acontecimiento anual que se realiza bajo los auspicios del Automóvil Club Argentino.

Este es el segundo año consecutivo en que el Studebaker se clasificó vencedor en la carrera del Gran Premio. La distancia del recorrido fué de Buenos Aires a Rosario y regreso a Buenos Aires, 750 kilómetros, y el tiempo empleado por el vencedor fué: 10 horas, 45 minutos, 35 segundos.

Veintiseis coches fueron entrados en la carrera, incluyendo las siguientes marcas: Studebaker, Packard, Lincoln, Hispano Suiza, Hudson, Buick, Lancia, Chandler y Paige. Debido a los malos caminos, sólo 10 de los 26 participantes terminaron, 4 de los cuales eran Studebakers.

Un Lincoln, pilotado por Pedro Malgor, se clasificó segundo; tiempo: 10 horas, 47 minutos, 29 segundos. Un Studebaker «Light-Six», pilotado por Paris Gianini, siguiéndole muy de cerca, se clasificó tercero, con un tiempo de 10 horas, 48 minutos, 35 segundos.

La hazaña de los Studebakers que participaron en la carrera es considerada como extraordinaria, en vista de la victoria del Studebaker en 1922, y la rivalidad que había despertado.

La carrera es, naturalmente, mucho más que una prueba de velocidad; es una prueba de la sólida construcción y resistencia, especialmente bajo las condiciones que se tuvieron que afrontar en la carrera este año. El servicio a que los coches fueron sometidos en esta carrera, fué mayor que el que representan varios meses de servicio ordinario, y ello demuestra de manera convincente, la resistencia que poseen los coches Studebaker.

## VIDA DEPORTIVA LOS TEATROS

Ciclismo. Treserras, uno de los principales corredores españoles, ha hecho el primer lugar en la carrera de inauguración del velódromo de Igualada, cubriendo 75 kilómetros, a 437,50 por hora.

Cross-Country. Pedro Albuñ, del F. C. Barcelona, en el VIII campo nato, ha sido proclamado campeón de Cataluña, cubriendo quince kilómetros en cincuenta y cuatro minutos treinta y seis segundos.

Boxeo. El próximo día 12 lucharán en Barcelona por el título de campeón peso welter, el actual campeón Joaquín Valls y el challenger oficial Ricardo Alis.

Valls, en forma espléndida, va a la lucha, y Alis, después de su impresionante victoria sobre el italiano Gastón, promete hacer un precioso y competido match, por alcanzar el título.

Fútbol. El Atlético de Sabadell, un colista de la serie B., ha dado una soberana paliza a los campeones de Cataluña el Europa.

Estos jugaron con su primer equipo y vieron el marcador con un 3 a 1. Si en Sevilla van con los mismos ánimos los sevillanos, que son muy superiores a los sabadellenses, elevan el 3 al cubo, y entonces... ¿quién quedará campeón?

Nacional. Si el tiempo sigue malo y las lluvias continúan, los partidos de campeonato tienen favorecidos.

El Atlético de Bilbao ya se vió en Madrid que luchaba a medias con el tiempo, contra el campeón del Centro.

También tienen ventajas en la lucha La Real Sociedad de San Sebastián, y el Sporting, de Gijón, cuyos jugadores están más acostumbrados a jugar en campo blando y con mal tiempo.

Extranjero. El Real Madrid en el torneo de París celebrado en Pascuas, fué batido en el primer encuentro por el Old Boys, de Berna, por 1 a 0.

Ude.

### LICEO

Ayer representó la compañía del Liceo el gracioso vodevil de Nancy y Rioux, *Que no lo sepa Fernanda*, del que hicieron todos, sin excepción, una interpretación irreprochable, sobresaliendo, como siempre, la bella y admirable actriz María Banquer, el formidable actor Luis de Llano y la excelente característica señora Orejón.

Mercié también unánimes elogios la señorita Farfán, que hizo muy bien su papel de Fernanda.

Todos los demás, igualmente bien, mereciendo grandes aplausos al final de cada acto.

Para hoy, por la tarde, *La mala ley*, y por la noche, a petición del público, *La casa de Salud*.

### MODERNO

Debut de Edmond de Bries. El célebre imitador de estrellas, el creador de un estilo original y característico, que ha sido tan discutido, salió triunfante gracias a su arte, que todos, unánimemente, han acabado por reconocer. El hábil modisto que exhibe sus riquísimas y elegantes toilettes, hizo ayer su debut en el Moderno.

Imposible dar idea clara de la fastuosidad de su presentación, del lujo incomparable de sus valiosos trajes, diseñados todos por él, y confeccionados en sus talleres, imposible, en fin, describir en los estrechos límites de una gaceta la riqueza y gusto depurado y exquisito que encierra el espectáculo Edmond de Bries.

Una cortina de damasco en seda y oro que al decorarse presenta un magnífico decorado, prepara ya favorablemente el ánimo del espectador.

Y el notable espectáculo es una exhibición de toilettes tan extraordinariamente hermosas que no se sabe cual es mejor, ni más rica, ni de más gusto.

Nuestra pluma, profana en cuestiones de toilettes femeninas, no puede ni quiere detenerse a detallarlas, aunque por otra parte ya van descritas en los programas de mano. El *Waya Wais* es un número que, hecho por Edmond de Bries,

es de una vistosidad extraordinaria. La colección de ocho mantones de Manila, que luce en *La niña de la bola*, admirable imitación de Lola Montes, fué la admiración del público.

En fin, por no citar más, diremos que el espectáculo Edmond de Bries, es una maravilla de lujo, riqueza y buen gusto.

Magda de Bries, la linda y simpática Magda, admiración de tantos públicos, ha tenido también en Salamanca una acogida cariñosa.

También hubo aplausos para la bailarina Herminia.

El público salió satisfechísimo.

### BRETON

Hoy se proyecta en este elegante teatro la admirable película *La verbena de la Paloma*, reproducción notabilísima de la bellísima obra, original de nuestro ilustre paisano Tomás Bretón.

Hay gran expectación por ver en la pantalla tan interesante obra cinematográfica.

### BOLSA DE MADRID

	Dol. 15.	Dol. 17.
Interior 4 por 100.....	71,10	70,40
Exterior 4 por 100.....	90,00	90,00
Amortizable viejo.....	96,65	96,25
Amortizable 1917.....	96,75	96,25
Amortizable 4 por 100.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	584,00	581,00
Banco Español Río de la Plata.....	232,50	234,00
Ferrocarriles del Norte.....	363,00	364,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	363,50	363,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	250,00	243,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	99,50	99,50
Francos.....	42,95	43,35
Libras esterlinas.....	30,45	30,44
Dólares.....	6,53	6,52
Francos belgas.....	00,00	37,25
Francos suizos.....	000,00	120,20
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	00,00	00,00
Escudos portugueses.....	0,29	0,33

Se vende, en Toro (Zamora), en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 15 del próximo venidero mes de Abril, en la notaría de D. Nicolás Izquierdo, calle de San Lorenzo, número 1, bajo el tipo de sesenta y cinco mil pesetas, una finca rústica en término de Toro, al pago del Bagüero, de noventa y cinco acia finegas, compuesta de alameda, frutales y viñedo, con casa de labor, linda al Naciente, con Dehesa de Villaguer; Medolla, Río Duero; Poniente, Josa de D. Emilio del Corral, y Norte, Prado de D. Oleya Rodríguez. Para informarse, D. Diego Samaniego, Cerrada, 8. 15-18

Pastos. Se arriendan pastos en Rodillo, para 400 cabezas de ganado lanar, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio. Informarán, los renteros, en dicha finca. 8-4

Pastos de primavera. Se arriendan para 1.000 cabezas, en la dehesa de Villanueva de Cañedo. Para tratar, con Teodoro Valle, en la misma. 15-12

Se venden. Una buena mula educada a carro y coche, un carro y aparatos en buen uso. Informarán, Chamberí, 26. Teléfono, 845.

Se vende en Ledesma la casa calle Ronda, 8 y el S. lón de la Alhóndiga. Informará, Inés Hernández, San Julián, 26, Salamanca. 4-4

Ganado lanar. Se admiten cien cabezas lanaras, para la primavera, en el Palacio de la Valmusa. Para informes, en el mismo. 4-4

Pastos. Se arriendan pastos para vacas en Aldealgordo de Abajo. Para informes, el montañés, en la misma. 5-4

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para ovejas, en Continos. Para tratar, ea dicha dehesa, con Argimiro Montalvo.

Galgo desaparecido. Hace cuatro días desapareció de la dehesa de Casablanca (Portoñeda), un galgo bardo negro, que atiende por «Picardías». La persona que de razón de él, o lo entregue a su dueño, Crisanto Riesco, en dicha dehesa, será gratificada 3-3

Finca de recreo. Se vende la finca denominada «La Gercosa», a seis kilómetros de la capital. Tiene viñedo, huerta, árboles frutales, alameda y casa buena, con dos pisos. Informarán, Meñádez, 10. 8-3

Venta de varias casas en esta ciudad, sitio céntrico. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, Paseo Canalejas, número 14.

Pastos. Se necesitan pastos para 200 vacas, desde el 15 de Abril al último día de Octubre. Dirigirse a Antonio Pérez, Vitor de los Alamos.

En el Castañar de Béjar, se vende o alquila, para verano, un Hotel moderno de dos pisos, con cuarto de baño, huerta y árboles frutales. Para informar, Justa Sánchez, Libertad, 26, tienda, Béjar. 20-7

Se necesita ama de cría para criar en casa de los padres Informará, D. Sebastián Nieto, Consuelo, 13 y 15, principal.

Secret. Se vende una casa en Salamanca, con guaraníón o sola. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán.

### COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Las exenciones de ayer. Pedrosillo de los Aires.—Exceptuados: Bernardo Rivas González, Juan González Lozano y José Sánchez Igelmo; exceptuados temporal: Claudio Martín García, Herminio Sánchez Cruz, Angel Fraile García, Eugenio Hernández Montes, David Gómez Martín, Emiliano Tabera Mateos, Jesús Mateos Tabernero y Manuel Becerro García; excluido total, José Sánchez Valle; excluido temporal, Enrique Merchán Delgado. Penarandilla.—Exceptuado, Honorato Gómez López; exceptuados temporal: Juan Antonio Tello Ciuñentes y Honorio Martín Hernández; soldado, Manuel Martín Hernández; pendiente, Hipólito Rivera Sánchez. Pizarral.—Exceptuado temporal, Santiago Pascual Velázquez.

Sieteiglesias.—Observación, Agustín Vicente Hernández; soldado, José Díaz García.

Tala.—Exceptuado, Agustín Hernández Herrera; soldados, Román Hernández Hernández, Juan Herrero Agustín y Emilio Marcos Martín; observación: Juan Marcos Parra y Baldomero Sánchez González.

Terradillos.—Pendientes: Ecequiel Vicente Vicente, Julio López de Alba, Fernando Polo Sánchez y Antonio Pérez.

Valdecarros.—Exceptuados: José Sánchez García, Victor Nieto Sánchez y Desiderio Hernández Gómez; exceptuados temporal, Bernardino García Canillejo y Eusebio Serrano; observación, Crispulo Gómez García; excluido total, Ramón Sánchez Sánchez; pendiente, Joaquín Martín López; prófugo, Cipriano Benavides Rodríguez.

Villagonzalo de Tormes.—Exceptuado, Ramón Hernández Boyero; exceptuado temporal, Jeremías Polo Polo; excluido temporal, Fernando Polo Macarro; total, Wenceslao Pérez Bernal. Valdemierque.—Soldados, Jeremías Benito Benito y Juan Martín Gómez; excluido temporal, Faustino García Benito.

Salvaterra de Tormes.—Pendiente, Domingo V. Benito; exceptuados temporal: Rafael Herraz Pedraza, Santos Gómez Alonso y Juan Jiménez Muñoz.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres, Eusebio Santos, Plaza Mayor, 18.

### Centro Farmacéutico Salmantino.

Se necesita un gerente para dicho Centro; bien sea farmacéutico o persona práctica y con profundos conocimientos en el ramo de farmacia y droguería. Sueldo, cuatro mil pesetas, más el cinco por ciento de las utilidades; casa, luz y agua. El plazo de admisión de solicitudes termina el día 15 de Abril.

Las solicitudes, al Sr. Presidente.

Casa. Se vende la señalada con el número 20 de la calle del Conde de Romanones. Informarán, Ronda de Corpus, número 43. 15-a-18

Automóvil de línea, marca italiana, se vende. Informarán, Zamora, número 21. 15-a-13

### Garage España.

Reparación de automóviles, construcción de toda clase de piezas para los mismos, personal especializado, garantía en los trabajos, ajuste y montaje de motores, trabajos de torno, especialidad en segmentos, precios reducidos, entrega rápida.

Ignacio González

Mecánico

Talleres: Paseo Canalejas, 18.- SALAMANCA 15-a-14

### Baja nueva del vino.

Vinos finos de mesa, con garantía de análisis. Tinto, finoseco Valdepeñas, Manzanares y otros, los 16 litros. . . 7,25 ptas. Idem id. los 8 litros . . . 3,75 » Blanco, color oro y color pálido, los 16 litros. . . 7,75 » Idem id. los 8 litros. . . 4,00 » Servido a domicilio.

ALMACENES DE ARRIBA - CARMELITAS, 12 - Teléfono, 153.

Prchad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

### ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de Tabacos núm. 1).

### Arriendo en Extremadura.

La dehesa «Baldos de Mejías», término de Torrejón el Rubio (Cáceres), se arrienda a pasto, labor y montanera. Para tratar, en Madroñera (Cáceres), en casa de Julio Mejías. 20-20

### Filtros paragrifos

y de todas clases.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34

**TEATRO \* LICEO**  
HOY, DOMINGO, 8 DE ABRIL DE 1923  
Penúltimas funciones de la compañía LLANO. A las SEIS Y CUARTO, el más extraordinario triunfo de la temporada.  
— LA MALALEY —  
A las DIEZ Y CUARTO, popular. Gran éxito de risa. A petición del público,  
— LA CASA DE SALUD —  
Mañana, despedida de la compañía, con el estreno **CRISTALINA**

**TEATRO MODERNO** - Empresa Fraga, S. A.  
Espectáculos. - Teléfono, 422.  
HOY, DOMINGO, 8 DE ABRIL DE 1923, HOY, A LAS TRES DE LA TARDE  
¡Última sección infantil de la temporada! Regalos de varios juguetes y una hermosa muñeca grande. Se proyectará la más sensacional y grandiosa de las películas. La escalera de la muerte, en la que toma parte la mejor Compañía de Circo de Europa. Emocionantes escenas entre fieras, arriesgados trabajos de circo, imponente salto desde una elevada torre, realizado por una heroica mujer, monos, perros, etc. Seis interesantes partes, seis.  
BUTACA, 0,40. DE ANTERA, 0,25. GENERAL, 0,15.  
Hoy, todos los niños del Moderno, hoy. No pierda usted la mejor y última de nuestras funciones infantiles.  
Es popular, a las CINCO; noche, a las SIETE y especial, a las DIEZ, EXITO MONUMENTAL, do  
EDMOND DE BRIES - - - MAGDA DE BRIES Y HERMINIA

**GRAN TEATRO BRETON** - ESPECTACULO DE PRIMER ORDEN  
HOY, DOMINGO, 8 DE ABRIL DE 1923, DOS GRANDES FUNCIONES, DOS  
Vermouth, a las siete en punto. Popular, a las diez de la noche.  
Estreno grandioso de la magnífica proyección cinematográfica  
**LA VERBENA DE LA PALOMA**  
La orquesta ejecutará la música que el insigne maestro D. Tomás Bretón ha adoptado para esta soberbia cinta.  
Completará el programa la interesante película, EL VIAJE DEL REY A LAS HURDES

**Filtros paragrifos**  
y de todas clases.  
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ  
Plaza Mayor, 34

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

INDALECIO PRIETO HABLO ANOCHE, EN EL ATENEO, SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

## Al marchar el Rey a Sevilla, las gentes se fijan en que D. Santiago Alba y el Sr. Alcalá-Zamora no se saludan.

Una conferencia del ministro de la Guerra con el alto comisario.-Los Sres. Villalobos, Oliva y Hernández (don Manuel José), visitaron a Villanueva y Gasset.-El conde de Sagasta, presidente del Consejo de Estado.-Los detalles de los tiroteos de ayer en Barcelona.-La conferencia de Prieto, en el Ateneo, produce gran emoción.

### TARDE Y NOCHE

#### El señor Lerroux, a propósito de la declaración ministerial, hace unas interesantes declaraciones políticas.

Madrid, 7 (12 noche)  
La revisión catastral.-Importante Real orden del Ministerio de Hacienda.-Intervención de las Juntas periciales.

El ministro de Hacienda ha facilitado a la prensa, esta tarde, una importante nota referente a la asamblea celebrada por los presidentes de Cámaras agrícolas, sobre uno de los asuntos que en ella se han tratado, cual es la revisión catastral de la propiedad rústica.

Se dice en ella que recogiendo este Ministerio una de las conclusiones aprobadas por la mencionada asamblea, sobre intervención de las Juntas periciales en los trabajos de catastración, y para que sean estos una realidad, en la *Gaceta* aparecerá, pues ya se ha firmado una Real orden estableciendo las garantías necesarias para la efectividad de aquella intervención.

Aparte de esto, se ordena en la expresada real disposición que los funcionarios del Catastro visiten las fincas, juntamente con los agricultores o representantes de las Juntas, al efecto de realizar los trabajos de clasificación, y que los ingenieros del Catastro establezcan cuadros con los tipos de cada término, en consonancia con los datos dados por las Juntas y teniendo a la vista los contratos de arrendamiento ya existentes.

Se ordena además, para mayor suma de garantía, que las Juntas de Ingenieros se pongan al habla para legalizar en absoluto la situación catastral.

La candidatura maurista por Madrid.  
Aprobada por el director del partido maurista, se ha hecho pública la siguiente candidatura de dicho partido por la circunscripción de Madrid.

La subasta de los terrenos de una orden religiosa.  
El ministro de Hacienda, Sr. Villanueva, ha negado de una manera categórica que se haya suspendido la subasta de los terrenos de una orden religiosa por débitos a la contribución territorial.

La disolución de las Cortes.-Fecha de las elecciones.

La *Gaceta* publica un Real decreto declarando disueltas las actuales Cortes y convocando a elecciones legislativas para el día 29 del mes actual.

Procesamiento de un general de caballería.

El tema y los comentarios en todos los círculos militares, han sido, durante toda la tarde y la noche, el procesamiento de otro general del arma de caballería, a consecuencia de los desastrosos sucesos ocurridos en África el mes de Julio de 1921.

La responsabilidad de la guerra y la actitud del Consejo Supremo.

Entre los consejeros que integran el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, existe el determinado y firme propósito de exigir, con toda severidad, las responsabilidades contraídas por el derrumbamiento de la comandancia general de Melilla.

Esperando sentencias gravísimas.

Tan pronto como las causas que se están instruyendo estén definitivamente concluidas, se dictarán varias sentencias gravísimas, entre ellas una contra un coronel que tuvo mando en África en el mes del desastre.

El general Navarro puede nombrar defensor.

No es exacto, como afirman algunos periódicos, que el general Navarro no pueda designar abogado defensor hasta que la causa que se le instruye no haya pasado a plenario.

Con arreglo a la última modificación del Código de Justicia militar se autoriza la intervención del defensor desde que se decreta el auto de procesamiento.

Reunión del Consejo Supremo.-Condona de varios generales.

Hoy ha estado reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Todo este tiempo lo empleó el Consejo en estudiar varias causas sin adoptar ninguna resolución.

Se asegura que varios jueces que formaban parte en los recientes consejos de guerra celebrados en Melilla han sido condenados a seis meses y un día de reclusión militar, por la benevolencia con que procedieron a favor de los procesados.

Los castigados.

Los componentes de aquellos tribunales, que son castigados, son:

Los generales Echagüe (D. Julio), Sánchez Ortega y García Ardanaz.

Dos coroneles de artillería y el asesor jurídico que fué ponente en el Consejo.

También se dictan algunos apercibimientos.

Se añade que el alto tribunal de Guerra y Marina ha hecho más apercibimientos respecto a los jueces de otros Consejos y por causas parecidas a las que han originado éste.

La causa de Jordana en el Tribunal Supremo.

MADRID.—En el día de hoy ha tenido entrada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida en Larache, contra el capitán de Intendencia Sr. Jordana, por el desfalco de un millón de pesetas.

Como nota oficiosa de la reunión celebrada hoy por el Consejo de Guerra y Marina, puede afirmarse que no llegó a deliberarse sobre ningún asunto.

El Sr. Lerroux y la declaración ministerial.—Importantes manifestaciones.

MADRID.—Interrogado esta tarde el jefe del partido radical, Sr. Lerroux, sobre la declaración ministerial que ha dado a conocer el Gobierno, eludió toda contestación, limitándose a hablar sobre otros asuntos de índole política.

El Sr. Lerroux se considera en el actual momento completamente fracasado en el intento que realizó y creyó posible; pero que está convencido de que no lo es.

Pensaba—ha dicho el Sr. Lerroux—haber reconstituido un partido republicano potentísimo.

Jamás como ahora—ha dicho—hay tanta opinión republicana dispersa, entendiéndose que dada esta opinión la representación parlamentaria habla de ser adecuada.

Sin embargo—ha dicho—no se ha ocupado para recoger de una parte la protesta contra el atropello y la injusticia, y de otra para evitar que fuéramos dominados por la masa en vez de dirigirla.

De este modo—agregó el señor Lerroux—se hubiera asegurado la evolución hacia el ideal republicano.

Arrostró—dice—la impopularidad y el desprestigio, llegando hasta el sacrificio.

En estas Cortes entiendo que seremos menos que en las que acaban de finalizar.

Si fuimos en ellas quince diputados, difícilmente llegaremos ahora a la mitad, menos en Barcelona, Valencia y otros puntos.

Hemos sido expulsados en todos, regateándonos los distritos, incluso donde teníamos verdaderas fuerzas.

En Tenerife se intenta despostrarme de mi propia representación.

Esta represalia no es lícita, pero con los años las heridas que se su-

fren en el cuerpo duelen más, pero las del alma cicatrizan más difícilmente.

Pienso que un hombre como el señor La Cierva, por su sola resistencia física, pudo estorbar la aprobación de una ley, y ya llegará la ocasión de hablar yo; ahora me calló, para que no se crea que hablo por despecho personal.

RIVERA

### DE MADRUGADA

#### En la calle de la Victoria, de Barcelona, se originó un tiroteo, del que resultó herida una señorita.

Madrid, 7 (2 madrugada).  
Las operaciones de Marruecos.—Escuadrilla a Sevilla.—Telegrama oficial.

MELILLA.—Las últimas noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Guerra, dicen lo siguiente:

En la región oriental sin novedad.

En todos los territorios de la misma, la escuadrilla de aviación no pudo practicar ningún reconocimiento a causa del mal tiempo.

Ha salido, con dirección a Sevilla, una escuadrilla, compuesta de veintitres aparatos.

Comunicación restablecida.

Región occidental.—Ha quedado restablecida la comunicación telefónica entre las posiciones de Tiguisa y Targa, que quedó interrumpida hace unos días, a consecuencia del temporal.

Explosión de un fusil.

Estando ayer practicando ejercicios, le explotó el fusil al soldado del regimiento de Llerena, Antonio

Benítez, quien resultó con una grave herida en la pierna derecha.

En las posiciones de este territorio completa tranquilidad.

La marcha de los Reyes a Sevilla.

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde y en tren especial salieron los Reyes para Sevilla, con objeto de asistir a la entrega de la bandera regalada a la aviación.

Acompañan a los Reyes los infantes D. Juan y D. Gonzalo, y la duquesa del Puerto, los marqueses de la Torre y Bendaña, el jefe del cuarto militar general Milán de Bochs y varios ayudantes.

A la estación de Mediodía bajaron a despedir a los Reyes, la infanta doña Isabel, el infante D. Fernando, el príncipe Pío de Saboya, el marqués de Alhucemas con todos los ministros, excepto el de Hacienda señor Villanueva; el alto comisario señor Silvela, las autoridades civiles y eclesiásticas y numerosas personalidades palatinas y aristocráticas.

Rindió los honores a los Reyes una compañía del regimiento del Rey.

El ministro de la Guerra, a Sevilla.

MADRID.—El ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora, ha confirmado a los periodistas que hoy, en el rápido marchará a Sevilla, con objeto de asistir a la entrega de la bandera de aviación.

Añadió que probablemente le acompañará el capitán general, señor Marqués de Tenerife.

La repatriación de fuerzas.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un telegrama del general Vives, afirmando que está todo dispuesto para verificar la repatriación de las fuerzas.

Al interrogar a los periodistas sobre este asunto, dijo que no era de la competencia suya, sino de los generales Vives y Vallejo.

El ministro de Estado a Marruecos

Sábese que el ministro de Estado señor Alba, ha prometido a los comisionados de Tetuán realizar un viaje a aquella ciudad antes de que se verifique la apertura del Parlamento.

La asamblea de agricultores.-Entrega de las conclusiones a los ministros de Hacienda y Fomento.

Desde el local donde se verificaba la asamblea de representantes de las Cámaras agrícolas, se trasladaron todos los individuos que constituían la mesa al Ministerio de Hacienda, para entregar las conclusiones aprobadas al Sr. Villanueva.

El presidente de la Cámara de Madrid, señor Matesanz, pronunció un notable discurso explicando las conclusiones.

Dijo que en un principio predominaron los temperamentos de rebeldía, pero se impuso la cordialidad.

Citó ejemplos de verdaderas enormidades cometidas en el Catastro, diciendo que había necesidad de que se rectificara la triangulación hecha por el Instituto geográfico, la cual había sido rellenada a capricho y a ojo por los ingenieros agrónomos.

Luego se trasladaron al Ministerio de Fomento, para entregarle una copia de las conclusiones al Sr. Gasset.

Este convocó a toda la mesa a una conferencia que tendrá lugar el lunes para hablar extensamente del problema catastral.

(En otro lugar de este número publicamos íntegras las conclusiones adoptadas por los presidentes de las Cámaras agrícolas).

El congreso del comercio español en Ultramar.

Se ha verificado la octava sesión del congreso del comercio español en Ultramar.

Se trató de la propiedad urbana de los españoles residentes en Méjico.

Intervinieron en el debate los señores Rodríguez Viguri, Francos Rodríguez, Barcia y marqués de Figueroa.

A consecuencia de la discusión, el marqués de la Motera presentó una proposición pidiendo que, en vista de la situación de los españoles propietarios rurales en Méjico, el congreso espera que el Gobierno ejercite una rápida actuación, para conseguir del Gobierno mejicano que se haga justicia a los españoles residentes en aquella República.

Por unanimidad fué aprobada.

A continuación se puso a debate el tema relativo al servicio militar de los españoles residentes en Ultramar.

El ministro del Trabajo, Sr. Chapprieta, contestando a los discursos que se habían pronunciado y haciendo el resumen de los mismos afirmó que consideraba compatible el servicio de los españoles que residen en Méjico con la continuación de las labores que realizan en aquel territorio.

Ensalzó la labor realizada por el congreso, como igualmente los discursos que se habían pronunciado en todas las sesiones.

Se aprobó un voto de gracias para el presidente del Senado, que tuvo la galantería de ceder la Alta Cámara para la celebración de este congreso.

También se aprobó otro voto de gracias para el Rey, que presidió la sesión inaugural, y todos los asambleístas terminaron exponiendo sus optimismos por el éxito de esta reunión.

El Consejo Superior Penitenciario.

MADRID.—La *Gaceta* publica un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, creando el Consejo Superior Penitenciario.

En esta misma Real disposición aparecen los nombres de los nuevos consejeros que son los Sres. Argente, Jiménez Azúa, Lafora, Maestre, García del Real.

Vicepresidente aparece nombrado el Sr. Argente, y como secretario el señor Jiménez Azúa.

Oposiciones a la Judicatura.

Del mismo Ministerio se inserta una disposición, convocando a oposiciones para cincuenta plazas de aspirantes a la carrera judicial del ministerio fiscal.

## PROVINCIAS

Otro atentado social.—Tres detenidos.

BARCELONA.—A las cinco de la tarde marchaban dos individuos por una de las calles más céntricas de esta población, y observaron que un grupo compuesto de seis sujetos les seguía.

Al dirigirse por la calle del duque de la Victoria estos dos individuos, hicieron frente al grupo de sus perseguidores, cambiándose entre unos y otros un gran tiroteo, viéndose obligados los perseguidos a darse a la fuga.

En la calle de Abello, una pareja de Seguridad les persiguió deteniéndolos a dos.

En el mismo momento de coger a uno de ellos, se le disparó la pistola, produciéndose una rozadura en la pierna izquierda.

Los detenidos se llaman Miguel Bolao y José López.

Fueron conducidos a la Comisaría, ocupándoseles dos pistolas automáticas a cada uno.

Miguel, además, llevaba seis cargadores, de repuesto, y López, tres.

En la cartera, este último llevaba una libreta de la Caja de Ahorros, con imposiciones, que ascendían a mil pesetas y las cuales había hecho muy recientemente.

También llevaba 400 pesetas en billetes del Banco y algunas monedas de plata.

Desde la Comisaría, y acompañados del jefe superior de Policía y de un inspector, fueron conducidos al Juzgado de la Lonja, donde se les interrogó.

Estos negaron toda participación en los hechos, alegando que si huían era por el temor de ser alcanzados por los disparos.

En una cerrajería de la calle de Los Templarios fué detenido otro llamado J. Garica Oterminé, por un somatenista.

Los tres detenidos sábese que pertenecen al Sindicato Libre.

A consecuencia de los sucesos desarrollados en la calle del Duque de la Victoria, resultó herida en la pierna derecha, de un balazo una agraciada señorita, de veinticinco años, dependiente de una camisería.

Por sus compañeras fué conducida a una farmacia próxima, en la

EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA ES EL PROGRAMA DEL TEATRO MODERNO CON EDMOND DE BRIES

EL ARTISTA DE LAS FASTUOSAS TOALETAS

MAGDA DE BRIES - HERMINIA

HOY, 3 SECCIONES, 3.- A LAS CINCO, SIETE Y DIEZ

### Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan, y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Cuar los herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

CIUDAD-RODRIGO.—Sábado, 14 de Abril, Hotel El Salmantino.  
SALAMANCA.—Domingo, 15 de Abril, Gran Hotel del Comercio.  
BEJAR.—Lunes, 16 de Abril, Fonda España (de Venancio).  
ALBA DE TORMES.—Martes, 17 de Abril, Fonda La Amistad.  
ZAMORA.—Miércoles, 18 de Abril, Gran Hotel Suizo.  
BENAVENTE.—Jueves, 19 de Abril, Hotel Mercantil.  
TORO.—Viernes, 20 de Abril, Hotel París.  
MEDINA DEL CAMPO.—Sábado, 21 de Abril, Fonda La Castañana.  
VALLADOLID.—Domingo, 22 de Abril, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER: Especialista herniario-Calle Pelayo, 60 (P. Cataluña) BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE: Los enfermos deben acudir precisamente al día indicado y no otro, ya que lo contrario, perderán la oportunidad de curarse, ya que solo hay un tiempo para el señor Boer no puede estar en cada población más que el tiempo indicado.

Continúa en 4ª plana nuestra información telefónica

que se la practicó la primera cura. La Policía está practicando ca- cheos y algunos registros domicilia- rios.

RIVERA.

AL CERRAR

La política, la lentoja, los ti- roteos de Barcelona y la conferencia de Prieto en el Ateneo.

Madrid, 6 (3 madrugada).

Una conferencia en Guerra.

MADRID.—A última hora de ano- che recibió el ministro de la Guerra en su despacho oficial al alto comi- sario de España en Marruecos, señor Silvela.

Ambos celebraron una larga con- ferencia, en la que, con todos los antecedentes a la vista, estudiaron la situación del Ejército de operacio- nes de África, así como también la creación del voluntariado, quedan- do el ministro y el alto comisario de perfecto acuerdo.

La conferencia duró más de hora y media.

Después el ministro recibió a una comisión de Almería que fué a pe- dirle que se utilice aquel campo y puerto de mar como base para el es- tablecimiento del ejército de reserva.

La estancia del Rey en Sevilla.—Nuevo presidente del Consejo de Estado.

MADRID.—El Rey permanecerá en Sevilla hasta el día 18.

Antes de marchar ha dejado un decreto firmado nombrando presi- dente del Consejo de Estado, al con- de de Sagasta.

Alba y Alcalá Zamora, no se entienden.

MADRID.—La tirantez de rela- ciones entre los ministros de Estado y de la Guerra va acentuándose ca- da vez más.

El señor Alcalá Zamora se queja de que el señor Alba continúe ma- niobrando en Marruecos y retardan- do el conocimiento de los asuntos de su ministerio al presidente y al mi- nistro de la Guerra.

Anoche, las personas que se ha-

laban en la estación del Mediodía, despidiendo a los Reyes, pudieron observar que los señores Alba y Al- calá Zamora no se saludaban.

Anoche en el Ateneo.—Indalecio Prio- to habla de las responsabilidades de la guerra.

MADRID.—Como estaba anun- ciado, anoche en el Ateneo, dió su anunciada conferencia acerca de las responsabilidades de la guerra el ex- diputado socialista por Bilbao don Indalecio Prieto.

El salón de actos del Ateneo se hallaba materialmente atestado de público, hasta el punto de que lo ha- bía también en los pasillos y de que mucha gente tuvo que quedarse en la calle por insuficiencia del local.

Indalecio Prieto fué recibido con grandes aplausos.

Comenzó dando las gracias a la junta directiva del Ateneo, por la in- vitación a que hablase desde la tri- buna de la docta casa, del pleito de las responsabilidades, en el que la nación tiene puesto un fervoroso in- terés.

Dijo que antes no había hablado en el Ateneo por no haberse publi- cado el decreto de disolución de las Cortes, porque quiso evitar que se creyera, en primer término, que iba a haber propaganda política, y en se- gundo, que se escudaba en su inmu- nidad parlamentaria para llamar a las cosas por su nombre.

Dice que los hombres del régimen no creyeron nunca que el expedien- te Picazo iba a tener la resonancia que ha tenido.

El pleito de las responsabilidades perdura todavía en España, más que por los muertos de la hecatom- be, por el terror de lo que pueda ocurrir a los responsables que toda- vía viven.

Entre grandes aplausos de la con- currencia, dice que en el Parlamen- to todos dieron su opinión en el asunto de las responsabilidades, me- nos el Sr. Lerroux, que incrustado en una comisión bastante pintoresca, se entretenía apaciblemente en sacar adelante las quinientas pesetas de las dietas.

Examina la situación parlamenta- ria en los últimos meses, y afirma que la crisis, que de manera tan la- mentable planteó en pleno Congre-

so el Sr. Sánchez Guerra, fué sencil- lamente una maniobra política, para evitar, a todo trance, la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Califica de un hecho de absolutis- mo la conducta que por aquellos días observó el jefe del Estado.

Y refiriéndose al apóstrofe que en la última sesión del Congreso diri- giera contra una elevada persona- lidad, manifestó que muchos la ca- lificaron de injuria, y que él la cali- fica de injuria santa.

Añade que, aquel apóstrofe no se puede atribuir cobardía porque fue- ra dicho contra una persona ausen- te, ya que lo escucharon numero- sos gentiles hombres y palatinos. (Ovación).

Alude al acuerdo que un día adop- taron los representantes de las dis- tintas fracciones liberales de no cum- plir el poder, acuerdo que no cum- plieron sometiéndose a encargarse del poder cuando se les llamó.

La tragedia está en que este Go- bierno no puede exigir las responsa- bilidades.

Las elecciones se hacen de acuer- do entre liberales, conservadores y ciervistas, precisamente para evitar las responsabilidades. Y cuando se vaya a acusar al vizconde de Eza o al marqués de Lema, estos enseña- rán sus actas y dirán que están en el Parlamento por la voluntad de la na- ción. ¡Esta es la tragedia! ¡Esta es la farsa que se prepara! (En el público se oyen exclamaciones de: ¡Qué as- col! ¡qué ascol!)

Entre tanto, los militares siguen haciendo justicia contra los que ellos creen, mediante proceso ins- truido, que les alcanza la culpa del desastre.

¿Qué pasará cuando hayan sido llevados a presidio cincuenta o se- senta jefes, en nuestras Cortes, que van a ser hechas de forma que se inclinen a una atenuación y a una bondad excesivas?

Pero ya viene el Gobierno tantean- do el terreno y viene usando de esa atenuación, preparando a los condenados, prisiones especiales, como si se tratase de prisioneros de cuota.

Entre grandes aplausos el orador se ocupa de la situación de los refor- mistas, y dice que se ha prescindido

de ellos una vez que sirvieron de soplonos, arrojándoseles por la borda.

El Rey sigue haciendo labor per- sonal. A las Cortes futuras vendrá una mayoría liberal precaria.

Lo que es el Gobierno liberal, lo vereis apenas se presencie a las Cor- tes. No tenéis más que fijaros en el último incidente, que costó la carte- ra al Sr. Pedregal.

Esto no es un Gobierno. Es un grupo de caballerizos. Estoy seguro, en contra de lo que el país crea, de que no se exigirán las responsabilidades políticas. Y es que las respon- sabilidades, ante la enorme catástro- fe, están por encima de todo procedi- miento.

Es decir: No se piden, se exigen. El Gobierno está sometido por en- tero a Palacio. Y el responsable de todo es aquél que dijo que no crea en más conquistas que en las de la sangre. Es aquel que en Burgos, du- rante unas fiestas, preguntaba anhe- losamente al ministro si tenía noti- cias de Marruecos; es aquél que cuando esto preguntaba, estaba espe- rando el resultado de lo que ha- bía quedado con Fernández Silves- tre.

El orador termina su conferencia con un párrafo que no se puede re- producir y que provocó gran en- tusiasmo, al que puso como contera que España no tiene más que un ca- mino, que es el de provocar una re- volución que arroje de su sitio al responsable de todo.

La ovación es estruendosa. El se- ñor Prieto sale del Ateneo seguido de numerosos grupos de ateneístas, que le vitorearon y le aplaudieron por las calles.

Lo de la lentoja.

MADRID.—Los Sres. Villalobos, Pérez Oliva y el presidente de la Cá- mara agrícola de Salamanca, D. Ma- nuel José Hernández, han visitado al ministro y al subsecretario de Ha- cienda, pidiéndoles la rápida publi- cación del decreto de exportación de la lentoja.

El Sr. Villanueva dijo que el pró- ximo lunes recibiría los informes pedidos a Aduanas, y que en este día quedaría firmado el decreto.

Los comisionados visitaron tambi- én al Sr. Gasset, quedando muy

satisfechos de la rapidez con que se ha resuelto el asunto.

Un accidente.

MADRID.—Anoche, a las once y media, en la carretera de Galicia, chocó un auto del Centro Electro- técnico con una carreta.

Del accidente resultó muerto el soldado Ricardo Muñoz, y heridos graves Luis Amigo, Vicente Bravo, Angel Rodríguez y el conductor de la carreta.

Muerte repentina.

MADRID.—Anoche, en la estación del Mediodía, al ocar el tren para marchar a Valencia, se sintió repen- tamente enfermo el catedrático de aquella capital, D. Antonio Suárez, quien, trasladado al dispensario de la estación falleció enseguida.

Nuevo tiroteo.

BARCELONA.—Anoche, en la calle de Alcolea, entre varios suje- tos pertenecientes unos al Sindicato Unico y otros al Sindicato Libre, se produjo un tiroteo.

Fueron detenidos José Arteo y Francisco Montero, a quienes se les ocuparon pistolas que acababan de disparar.

Nuevos detalles del tiroteo de Puerta Cerrisa.

BARCELONA.—Se tienen nuevos detalles acerca del tiroteo desarrola- do ayer.

El domicilio social del Sindicato Libre está situado en la calle de Puer- ta Cerrisa.

A las dos de la tarde, pasó por aquellas inmediaciones un sospe- choso grupo de obreros.

Inmediatamente salió otro grupo del Sindicato Libre, y se oyó una voz y seguidamente se iniciaron los dis- paros.

El primer grupo huía, disparando sus pistolas, como así también el se- gundo grupo, consiguiendo desapa- recer la inmensa mayoría de los pis- toleros.

La Policía sólo pudo detener a tres individuos, uno de ellos dentro de una cerrajería, donde se había refu- giado.

Los otros dos se llaman Manuel Palau y Juan López, y según parece pertenecen al Sindicato Unico.

Se trata de pistoleros de uno y

otro bando que han tomado parte en diferentes refriegas.

Desde la plaza de Santa Ana al lu- gar del suceso, se ven impactos de bala.

La joven herida lo fué levemente por fortuna, al levantar la trapa de hierro del comercio donde estaba empleada.

Un atraco.

BARCELONA.—Participan de Tar- rassa que un grupo de desconocidos acometió a un joven empleado de un comercio, exigiéndole la entrega de la cantidad de dinero que llevaba, pistola en mano.

Detenciones.

BARCELONA.—Dicen de Manre- sa que la Policía ha hecho cuatro de- tenciones, entre ellas una de un anarquista, al que le fueron encon- tradas varias fotografías.

A estas detenciones se las conside- ra de gran importancia.

RIVERA

Cochera y corral

de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendo. INFORMARAN: Zamora, 57. - Salamanca.

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIENA. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390. Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y en- cargos.

CASA OJEDA VIGO. Exportaciones de pescados frescos y escabeches. Se sirve desde una caja de pescado surtida, y de escabeches, desde una caja o barril.

400 pesetas y comisión. Casas alemanas, ofrecen a toda persona, deseosa trabajar (cualquier localidad), variados y fáciles artículos, interesan- tes de novedades prácticas, en repre- sentación. Muestras gratuitas, retribu- ciones mensuales, etc. ESCRIBIR: APARTADO, 840. BARCELONA.

WOLFFSTEINER LIQ. BREMEN. (Lloyd Norte Alemán y Bremen). Servicio regular de vapores co- rreos rápidos entre España y Sud América por la serie de bar- cos nuevo tipo. KOELN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA. Directamente para Río Janeiro, Mon- tevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. 12 de Abril, KOELIN. 10 de Mayo, CREFELD.

Admitiendo pasajeros de clase inter- media y tercera. Precio de la clase intermedia: Libras, 23 a 28, según camarote. Precio en tercera: Camarote aparte. . . . ptas. 410,30 Tercera ordinaria. . . . » 390,30 CLASE INTERMEDIA. Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes com- odidades, ya que no hay a bordo otra su- perior. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSA- CION. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE. Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SA- LON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSAION. La comida es también abundante y va- riada, siendo servida por camareros uni- formados. Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía, LUIS G. REBOREDO ISLA. VIGO. García Olloqui, 2. Marina, 14, Villagarcía.

Pildoras de "La Cruz Negra," Medicamento especí- fico de las fiebres pa- lúdicas y gripal. Muy recomendado por los señores médi- cos durante los mu- chos años que lleva de existencia. PREPARADO POR Hijos de B. Díez - Canseco. La Bañeza (León) ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales, ni elabora ya el antineurálgico «Cansecol».

Sarna, roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABELLERO. De venta en droguerías y farmacias.

Pianolas. Pianos eléctricos para bares. Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y — garantidos durante cinco años — Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, — etcétera, y accesorios — Música de todas clases, afinaciones, — reparaciones y alquileres — Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

No existe lugar en el mun- do donde el automóvil "BUICK" no haya dado pruebas inequívocas de su incontestable supe- rioridad. Si quiere convencerse, consúltelo a sus poseedores. Agente para Zamora y Salamanca: Garage, San Martín, Zamora. En Salamanca: NEMESIO TORRES. — Rúa, 1, y Garage España.

O CASION. Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colechas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes com- pletos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato. CUESTA DEL CARMEN, 11

Gran fabrica de alcoholes, aguardientes y licores. FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA. CARINENA (ZARAGOZA) Especialidades de la casa: «Anís Favorito», «Cofiac H. P.», «Licor Cafeona», «Anisete Díaz». Para pedidos a D. GERMAN GAZOL, San Justo, 13, quien facilitará catálogos.

Se vende el Hotel, con jardín, en el camino de la Estación, 41. Darán razón: Julián García Alonso, Oficinas del Pósito de los Cua- tro Sexmos de la Tierra, Plazuela de los Bandos, 1.

VERDADERA GANGA AUTOMOVILES Y CAMIONES. Liquidación a precios baratísimos.—Muchos Cadillac abiertos y cerrados.—Sport White, grand turismo.—Limousine Winton Six, grand lujo.—Camiones Mack, caja fija y basculante.—U. S. A. Liberty-Riher-Pierce-Arrow A. S.—Todos accesorios, bandajes y piezas recambio. — H. Castanet.—10 Juncal, Irún, o 121, Rue Mazarin, Burdeos (Francia)

RELOJERIA RAMOS. Unica casa en que, por poco dinero, puede usted obtener buen RELOJ, a plazos o al contado. Relojes de torre y composuras garantizadas. Doctor Riesco, 92.—Salamanca.

DR. QUINTANA. Médico-dentista. García Barrado, 34-2.º

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios eco- nómicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pidanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado, 15.—BURGOS

Holland América Line. Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas: Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Santander el 18 de Abril; de Ce- ruña, el 19 de ídem; de Vigo, el 20 ídem, el nuevo y magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento.

«RYNDAM» admitiendo pasaje-os de lujo, primera, se- gunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 57. Veracruz-Tampico, 60. Rebaja de precio a las familias en primera y se- gunda. Salida de Bilbao, 6 Mayo; Santander, 1 ídem; Coruña, 9 ídem; Vigo, 10. vapor «EDAM» Salida de Bilbao, 9 Mayo; Santander, 30 ídem; Coruña, 1.º Junio; Vigo, 3 ídem, vapor «LEERDAM» Salida de Bilbao, 19 Junio; Santander, 30 ídem; Coruña, 23 ídem; Vigo, 23 ídem, vapor «SPAARNHAM» Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 57 pesetas. Veracruz-Tampico, 60.10; incluidos todos los impuestos. Servicio rápido. Diez días a la Habana. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España: en Bilbao, señores Vilariño e hijos; en Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Davila y compañía.

Mala Real Inglesa. VAPORES CORREOS INGLESSES. LINEA DE AMERICA DEL SUR. Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 8 de Abril y de Vigo el 9, el vapor «Almanzora». Precio del pasaje en tercera, de dos a diez años, 217.50; de diez años en adelante, 410.3. Precio en camarote cerrado: De dos a diez años, 241.0; de diez años en adelante, 430.30. Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 20 de abril y de Vigo el 20, el vapor «Andes». Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 217.50; de diez años en adelante, 410.30. En camarote cerrado, de dos a diez años, 237.50; de diez años en adelante, 430.30. A limit pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: el 25 de Ab. il. DA- RIO, el 5 de Mayo, DESEADO. Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años, 217.50; de diez años en adelan- te, 410.30. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anuncia- do para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Choburgo para New-York. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diri- girirse a los agentes de la Compañía: en Coruña, Sres. Rubino e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTEBAN DE OJEDA. Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrew & Cia. Mar- qués de Cuba, 11.

Línea Pinillos. El 13 de Abril de 1928 saldrá del puerto de Vigo, directamente para los de San- tiago de Cuba y Habana el acreditado vapor correo español, «Infanta Isabel» admitiendo carga y pasaje en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda eco- nómica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 540 (incluido impuestos). Medio, de cinco a diez años, 288.60.—cuarto, de dos a cinco, 162.90. Niños hasta dos años: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomoda- ción en amplios departamentos, esmera- do trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que exten- derá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada uno. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigen- tes, es preciso que los pasajeros se presen- ten en esta Agencia con toda la documen- tación en regla, el 19 de Marzo, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a sus con- signatarios I. RIBAS E HIJO.—Colón, 5, Vigo. h. 10 Ab.

# CRONICA DE MODAS

Un traje de *soirée* es, sin duda alguna, el más a propósito para incurrir en lamentables equivocaciones y amaneramientos.

Toda mujer que posea el sentimiento de la estética, no puede dejar de encontrar terrible ese modelo, que pudiéramos llamar *clásico* en su idea, y cuyos adornos favoritos son casi siempre una guirnalda, generalmente de flores rojas, partiendo del lado izquierdo de la cintura hasta el borde de la falda, cubierta esta por unas capas de muy escasos tulés, y en el cuerpo de drapeados flojos, cruzado absurdamente por unos encajes, completa el conjunto, de una vulgaridad verdaderamente insoportable...

Y no es, ciertamente, que para obtener un traje acertado de la clase a que nos referimos precisa invertir sumas considerables, y, por lo tanto, recurrir a los más acreditados maestros de las áureas tijeras, no; desde luego, basta sólo con estar al tanto de la actualidad, comprar unos metros de *satín*, o de *crispón romano*, *georgette* o *mouselina*, que son las telas que ha impuesto la moda, y no muchos metros, ya que en casi todos los trajes sigue empleándose la tela precisa para que la silueta quede cubierta convenientemente, sin que *panniers*, volantes, sobrefaldas, etc., atenuen ni aun ligeramente el atractivo de su gentileza; y ya una vez la mencionada tela adquirida, más una pequeña cantidad de tul o gasa transparente con que atenuar el escote, sólo resta confeccionarlo nosotros, una modista o costurera, que tenga acierto para secundar nuestras indicaciones.

Por ejemplo: un modelito negro, inspirado en una de las creaciones de una primera firma parisina, se nos muestra en el supremo acier-

to de su triunfadora sencillez. Para su confección bastan muy pocos metros de *satín*, una banda *pailletée*—que rodea el escote, la cadera y se prolonga en una estola, que integra la cola—y un pequeño trozo de tul.

Lleva hombreras dobles, unas del *pailletée* negro y otras formadas por una cinta de brillantes. El cuerpo ligeramente drapeado (en drapeados muy primorosos y ceñidos, ¡cómo no!), y la falda muy ceñida también y envuelta con sus plegados ligeros, que rematan bajo el nudo de la banda de la cadera. Un canesú de finísimo tul de seda negro, con breves mangas, atenúa el escote grande, de forma imperio.

Y si somos partidarias de aquellos modelos decididamente juveniles y sencillos, confeccionados en esos deliciosos materiales mates y vaporosos tan en boga, el otro modelito, debido a la misma casa creadora, seguramente hará nuestras delicias.

El cuerpo moldea maravillosamente, con sus plegados ligeros, las suaves líneas del pecho y la espalda de *mademoiselle*, prolongándose mucho, hasta la línea de la cadera.

La falda lleva el vuelo convenientemente repartido, acentado en los centros del delantero y de la espalda.

Un bordado de caprichosos motivos, muy unidos, efectuado con tubos y mustacillas de tallados cristallitos, plata para los recercados y oro para los centros, pone su nota discretamente suntuosa sobre la palidez rosada del *crispón romano*.

Y un pequeño y plateado canesú, de tul, de desprendidas manguitas, cumple gentilmente su misión de hacer más discretas las dimensiones del escote.

A. Brimé.



**¡ESTREÑIDO, SÁLVATE!!**

**PILDORAS ZEHENAS**

La horrible tortura de estar aprisionado por el ESTREÑIMIENTO se evita tomando

**: PILDORAS : Zehenas**

Laxante de efectos sin igual. Pruebe una vez y se convencerá. Caja pequeña, 0,40 pesetas. Grande, 1,50. Depósitos en Salamanca: Justo Bajo Avila y Droguería Ramírez. Venta: principales Farmacias y Centros de Específicos de España, Portugal y América. Laboratorio: Mallorca, 319, Barcelona.

## ¡SOLO POR ESTE MES!

Rebaja de precios en todos los modelos de zapatos de charol para señora.

Últimas novedades. Inmenso surtido.

## LA REVOLTOSA

Plaza del Mercado, 1 y 3.—Teléfono núm. 430.

PRECIO FIJO

## Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

## LA FAMA MIGUEL BLASCO

Avenida de Canals, número 21. — Teléfono número 227. —

Pida usted los carbones de LA FAMA. — Se garantiza el peso. — Se sirve a domicilio.

Carbón piedra sup.º . . . 4,50 ptas. quintal.	Carbón encina canutillo. 2,25 ptas. arroba
galleta selecta . . . 4,50 . . .	tronco . . . . . 1,75 . . .
corriente . . . 4,00 . . .	de brezo superior. 3,50 . . . saco.
coque superior . . . 4,00 . . .	Cisco, saco grande de encina . . . 3,50 ptas.

NO CONFUNDIRSE

AVENIDA DE CANALS, NÚMERO 21

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1831. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

### OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.

Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Marín; don Francisco Núñez Equiedo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Eberhard Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gerdo Centenera y don Emilio Román Retuerto.

## NOTICIAS

Una señora caritativa que oculta su nombre, ha donado a la Asociación de Mendicidad, 20 pesetas.

### La curación de la hiperclorhidria es un hecho.

La hiperclorhidria es la causa primordial de las dolencias de los organismos digestivos; curada ésta, recobra el organismo su estado normal, y como esto se consigue de modo definitivo con la fórmula de la magnesia compuesta del eminente Dr. Roly; de aquí que su MAGNESIA «ROLY» fosfo-silicada, acaba RADICALMENTE con los dolores gástricos, acedías, vómitos ácidos, flatulencias, digestiones pesadas, desarreglos biliares, irritaciones y ulceraciones del tubo digestivo, estreñimiento, disenterias, fermentaciones putridas y calenturas gástricas de origen bacteriano. De venta en las principales farmacias. 1-1

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores Hoyos, Plaza del Poeta Iglesias; Sánchez Bustos, calle de Pérez Pujol; y García Sánchez, calle de García Barrado.

### DOCTOR J. PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL  
Especialista en partos.  
Miñagustín, 23.

### DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL  
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.  
RAYOS X  
Zamora, 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

Ayer, en la iglesia parroquial de San Sebastián, contrajeron matrimonio la simpática señorita Rosa Gago, con nuestro querido y particular amigo don Alvaro Hernández.  
Nuestra cordial enhorabuena.

### Manuel Ambrosio

ha trasladado el Escribano y Almacén de Hierros y Coloniales, que tenía abiertos en la Plaza de San Julián, número 9, a la AVENIDA DE CANALS, NÚMERO 7 (FRENTE A LA ALAMEDILLA)

### DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista.  
Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

### Asociación Provincial de Ganaderos.

La Junta directiva de esta asociación pone en conocimiento de sus asociados, que hasta el día 15 del actual queda abierta en sus oficinas la recaudación de las cuotas pendientes de pago, y advierte a los mismos que llegada dicha fecha girará, sin otro aviso, a los interesados, por el importe de las cuotas referidas. 3 a 3.

En Almenara, y con ocasión de las pasadas fiestas, se ha inaugurado un magnífico salón de baile, denominado La Palma, donde se celebran anunciados bailes al que concurren bellas jóvenes de aquella localidad.

### TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES

su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.  
DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ  
Del Hospital de San Juan de Dios.  
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 53, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. d. ml. v.

La sección de turismo de La Correspondencia de España, anuncia excepcionales viajes particulares a París, saliendo en la fecha que convenga, y al precio, una semana de estancia en aquella capital, de unas 400 pesetas, incluido tren, hospedaje en buen hotel y automóvil de lujo.

### CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO y SALCEDO

Enfermedades de la vista.  
Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca.  
Consulta, de once a una. —a—  
BIONERGOL LEFEL  
Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

### Estanislao Sánchez López ABOGADO

Oficial de la Dintutación provincial.—Calle de la Rosa, 13, principal. d.  
Traspaso. Almacén de pescados y escabeches, con locales y enseres, en el centro de la población, por no poderlo atender su dueño. Para informes, viuda de Agustín Rivas, Plaza del Mercado.—Salamanca. 8-1

Compra-venta de vacas-novillas y terneras de pura raza holandesa. Exposición permanente en el estable de Francisco Revuelta, calle de Francos, núm. 40, Valladolid. 30-24

## JABONES ANCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores, los que se elaboran en la fábrica de los

### Sres. Pablo Giménez y Comp<sup>a</sup>. S. A.

Sucesora de la sociedad

A. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA

d 12-8

## Se liquidan

las existencias de pañería, procedentes del Comercio de don Nicolás Albertos.

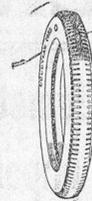
- 500 cortes de traje, a 15 pesetas el corte.
- 300 id. id. a 30 id. id.
- 200 id. de verano, a 40 id. id.
- 200 id. pantalón estambre, a 15 ptas. id.

## Hijo de Senén Martín

Comercio de Paños. — Plaza Mayor, 13.

3-a-3

Un neumático popular económico y de larga duración, es el nuevo tipo de neumático de cuerda WINGFOOT, fabricado por



# GOODYEAR

Agente: Sr. Hijo de Demetrio Gómez García.— Doctor Riesco, 47.

8-2-1

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS:

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. Veintisiete años de existencia : : : : tencia : : : :  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros : : : : marítimos : : : :



SUBDIRECTOR EN SALAMANCA DON ANDRES PEREZ CARDENAL PLAZA DE LA LIBERTAD

# MERCADO DE ABASTOS

Ayer rigieron en el mercado local los siguientes precios. Térrera, 5 pesetas el kilo; huevos, 2, de ceca; merluza, 6 el kilo; tocino, 4; lechugas, 0,25, dos piezas; Guisantes, 1,20 el kilo.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

# LA TEMPERATURA DE AYER

Observaciones tomadas ayer en el Instituto General y Técnico: Barómetro, 683,72.—Sombra, 9,6.—Mínima, 3,2.—Seco, 5,8. Húmedo, 4,8.—Viento, 80 H.—Cielo, cubierto.—Tiempo, lluvia o viento.—Lluvia de ayer, 1,70.

## CONCLUSIONES APROBADAS

### LA IMPORTANTE ASAMBLEA DE LAS CAMARAS AGRICOLAS

#### LA PROTESTA CONTRA EL AVANCE CATASTRAL

Acaba de celebrarse en Madrid una importante asamblea de las Cámaras Agrícolas de España, genuina representación en cada provincia de la clase agrícola.

Como resumen de la trascendente labor realizada en dicho acto en defensa de los intereses agrícolas, se aprobaron las siguientes conclusiones, que ha tenido la amabilidad de enviarnos, desde la corte, el digno presidente de la Cámara Agrícola de Salamanca, don Manuel José Hernández.

#### Conclusiones aprobadas.

La asamblea declara que la casi totalidad de los enormes agravios que al contribuyente español están produciendo los trabajos del avance catastral, radican en el incumplimiento, por parte de los funcionarios públicos, encargados de este servicio, de aquellos preceptos de la ley y de su reglamento, que representan un derecho de intervención en las operaciones, tanto de las Juntas periciales como del propietario, y que son garantía de su equidad, siendo preciso que semejante estado de cosas termine en absoluto.

Es improcedente, por injusto, el hecho de que, no habiéndose realizado aun en muchas provincias de España los trabajos del avance catastral, se practiquen revisiones; por lo tanto, debe ordenarse inmediatamente la suspensión de aquéllas que se hubieran empezado o terminado, y, claro es, también que la de sus efectos tributarios.

En aquellas provincias donde se hubiesen realizado el avance catastral en estos últimos años, y que se hubiesen promovido recursos o protestas, que se proceda a una revisión por cuenta del Estado, procurando en ella que los nuevos líquidos impositivos se acomoden a los de las provincias colindantes, análogas en productividad, que ya estuviesen catastradas, y tributando con arreglo al avance sin protesta alguna.

Que en tanto que no esté terminada una provincia, no surta efectos tributarios el avance catastral en ninguno de sus pueblos.

Que se cumpla lo dispuesto en lo referente a catastrar propiedades forestales, dando la intervención debida al cuerpo de ingenieros de montes.

Lo contrario implica una intolerable absorción de funciones.

Que a los efectos del catastro urbano, se hagan extensivas estas aspiraciones de la propiedad rústica a los solares y edificaciones rurales.

Maíz.—Una vez más proclaman los cerealistas españoles que su producción, la primera de todas, no puede subsistir económicamente, con el agravio constante de las escandalosas importaciones de maíz, que han llegado, en 1922, a cuatro y medio millones de quintales métricos, duplicando las cifras más elevadas y constituyendo importante negocio para cuatro casas extranjeras que de ese modo extraen innecesariamente del acervo nacional más de cien millones de pesetas por este sólo concepto, anualmente; por lo tanto, ya que no una prohibición absoluta de entrada, o al estilo de los que

farisáicamente gozan las industrias ultraprotegidas por el Arancel, piden para el maíz iguales derechos que para el trigo, o, al menos, que nunca puedan ser inferiores a los fijados para la cebada y demás cereales, porque ello es preciso para la defensa de estas producciones y aun para la del propio maíz, que está amenazada de desaparecer.

Aceite.—Que los derechos arancelarios de la partida 999 (semillas oleaginosas), no sean inferiores a 16 pesetas los 100 kilos.

Que se cumpla la ley de 5 de Julio de 1892 y disposiciones posteriores relativas a la desnaturalización de aceites y que sus preceptos alcancen a los de más aceites vegetales líquidos no mencionados en aquélla, incluyendo entre ellos, respecto a las mezclas, a los procedentes de orujo de aceitunas. Asimismo procede obligar a dicha desnaturalización a la salida de las fábricas, para los aceites obtenidos de toda clase de semillas importadas y destinadas al interior de España.

Que cesen todas las trabas que se oponen a que los productos agrícolas y forestales, típicamente exportables en España, tales como la naranja, el corcho, la cebolla, la patata, lentejas, vinos, aceites, etc., etc., tengan favorable colocación en los mercados del mundo, suprimiéndose todo derecho de exportación que exista, y facilitando el concierto de buenos tratados comerciales.

## NOTAS DE HACIENDA

### Un llamamiento.

Por los inspectores D. Luis Domínguez y D. Manuel Ramos de Antonio, instructores del expediente por defraudación a don E. Villar, como exportador al extranjero, especulador en pieles del país, del que se ha decretado el embargo de veintitrés fardos de pieles de cordero, consignadas las expediciones con los números 3.324 y 3.344, se le ha comunicado para que comparezca, por ignorarse su domicilio.

Esto se pone en conocimiento del interesado y del público, con el advertimiento de que, transcurridos cinco días después de publicado el correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, se procederá a la venta de los fardos en pública licitación.

### "LA MUJER EN SU CASA,"

Esta revista del hogar, que tanta aceptación tiene entre las damas españolas y americanas explica, en su número de Abril, la confección de labores tan interesantes como cubreteteras, caminos de mesa, servicios de té y escritorio.

En la sección de ropa blanca indica la manera de lavar lanas y francias y de confeccionar camisas, delantales, pañuelos, etc.

Una carta mensual desde París señala

las próximas modalidades femeninas de la primavera y los adornos y bolsillos que han tenido más aceptación.

En este número empieza una explicación muy curiosa e interesante sobre el modo de aplicar el «batik» (teñido de telas) a los tejidos.

Completa este número las secciones de arreglo y decorado de habitaciones, literatura, notas de actualidad, etc.

El número cuesta una peseta y las suscripciones deben dirigirse a la casa editorial Bailly-Baillière, Apartado 56, Madrid, quien también facilita números gratis de muestra.

## Fomento y Obras Públicas.

Al laboratorio de la escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se ha enviado para su análisis, un trozo de cuarzo blanco, extraído en el término del pueblo de Bodón.

Asimismo se han elevado a la superioridad varios ejemplares del proyecto de obras nuevas de las carreteras de esta provincia.

A la división hidráulica de Valladolid se ha enviado el proyecto de abastecimiento de aguas de Vitigudino.

## Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

Subasta para la adjudicación de las obras de instalación del Archivo municipal.

### ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 13 de Diciembre último, el llevar a cabo las obras conducentes a instalar el ARCHIVO MUNICIPAL en un local de la propiedad de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de Colón, por el presente anuncio se hace saber que durante un plazo que terminará el día 1.º de Mayo próximo, a las doce de su mañana, se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento y en las horas de nueve a trece, proposiciones optando a la ejecución de mencionadas obras con arreglo al proyecto que podrá ser examinado en la oficina técnica en los días y horas mencionadas.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel de la clase octava en sobre cerrado y acompañadas de la cédula personal con el nombre del firmante de la proposición y resguardo de haber depositado en arcas municipales, en concepto de fianza provisional, la cantidad de novecientos ochenta y ocho pesetas y noventa y ocho céntimos, (cinco por ciento del importe total de las obras cuya adjudicación se anuncia), sin perjuicio de que el rematante en su día presente la fianza definitiva la cual se fija en el diez por ciento de presupuesto.

La apertura de pliegos se llevará a cabo ante el Sr. Alcalde Presidente o Concejal en quien delegue, en su despacho oficial, el día 1.º de Mayo, a las doce y media de su mañana.

Las proposiciones en su redacción se ajustarán al siguiente texto:

MODELO DE PROPOSICION Don... vecino de... con cédula personal de... clase número... se comprometo a llevar a cabo las obras para la reforma de un local existente en la Plaza de Colón, de esta ciudad, con arreglo a todos los documentos de proyecto correspondiente, por la cantidad de (en letra)... pesetas y... céntimos.

(Fecha y firma del proponente). Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca a 1.º de Abril de 1923.—El Alcalde, Federico Anaya.

9-1

Señora formal. Se necesita señora formal para cuidar casa particular, con cocina y dos niños, estable. Se prefiere sola, sin hijos. Dirigirse a San Sebastián, calle de Calbetón, 16, primero, mandan to la fotografía.

Pastos. Se arriendan pastos de primavera para vacas, en Villanueva de Cañedo. Informar, Teodoro Valle, en la misma.

15-1

# LA VIDA EN LA PROVINCIA

## El Sr. Mambrilla y las obras del pantano del Agueda, en Ciudad Rodrigo.

Con el fin de inspeccionar las obras del pantano del Agueda, que van bastante adelantadas, ha llegado de Valladolid el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero don José Mambrilla. En su visita le acompañaron el ingeniero agrónomo don José Cascón Martínez y el ingeniero del pantano D. José María de Mena, quedando el Sr. Mambrilla satisfecho de la marcha de las obras del pantano.

—Se encuentra en esta pasando unos días el capellán del regimiento de Saboya en Madrid, Sr. Santos Diego.

—D. Miguel Hernández ha traspasado la joyería de su hijo Miguel (q. e. d.), que tenía establecida en esta, a los industriales nuestros paisanos y amigos, D. Agustín Marcos y hermanos. Les deseamos muchas prosperidades.

—Con motivo de la grave enfermedad que padece su hermana política, ha marchado para Madrid el canónigo de ésta D. Leonardo Herrero Sánchez.

—Han regresado de Zamora el teniente coronel de infantería D. Ave-lino Cascón y su señora.

—Encuétrase enferma de gravedad en Fuenteguinaldo doña Engracia Estévez, viuda de Dorado.

—Después de pasar la Semana Santa en Zamora, han regresado las bellísimas señoritas Carlota y Pilar Muñiz Matilla.

—Han estado en ésta unos días, el farmacéutico de Villar de Peralonso, D. Adolfo Tapia y su preciosa hija, y el alcalde de Carpio, D. Adolfo Orive y señora.

—Encuétrase completamente restablecido D. Tomás Hernández y Hernández, y bastante mejorada deña Concepción Arias Pérez-Dávila de Vales Moreno y señora del abogado y diputado provincial D. Luis Díez Taravilla y Ojeto.

—De Salamanca, donde fué a visitar a un íntimo amigo que se encuentra enfermo, ha regresado el teniente vicario general castrense, ilustrísimo Sr. D. Lorenzo Cruz.

—Completamente restablecido, ha marchado para el Campillo, D. Ladislao Plaza, padre del jefe de Correos de Fuentes de Oñoro, D. Joaquín Plaza.

—Se encuentra en ésta, pasando unos días con su familia, el capitán de infantería de Toledo, D. José Roldán.

—El industrial D. Hilario Baez ha establecido un nuevo café a espaldas del Casino Mirobrigense.

—Marchó para Madrid, con el fin de asistir a la asamblea de agricultores que se celebra en el mes actual, el vicepresidente de la Federación Agrícola Mirobrigense, el presbítero Dr. D. Emilio Fernando García, y para Santander, el abogado del Estado, Dr. D. Vicente Rodríguez.

Santiago V. Arranz.

## Por la repatriación de los soldados de los años 1920-21.

La comisión de padres de la provincia de Salamanca, que no ha cesado un momento en sus trabajos y está constantemente en comunicación con las de otras poblaciones de España, ha acordado cursar hoy los telegramas siguientes:

Presidente de la Casa del Estudiante. Madrid.—Cuenta el comité nacional con la entusiasta adhesión padres salmantinos a los acuerdos que se toman en el mitin que celebrarán mañana.

Presidente del Consejo de ministros. Para calmar justa excitación padres salmantinos soldados Marruecos reemplazos 1920 y 21, por vaguedad noticias repatriación, una vez más pedimos declaración Gobierno fijando fecha inmediata repatriación.

Ministro de la Guerra.—Padres salmantinos soldados Marruecos reemplazos 20 y 21, desorientados por noticias contradictorias de la prensa, piden vuestra excelente una declaración terminante de la fecha inmediata de su repatriación, justicia que estamos esperando de V. E.

## Misiones religiosas y las fiestas de Pascua en el pueblo de Villavieja de Yeltes

Hace muchos años que en esta parroquia no había misiones religiosas, de esas que de vez en cuando mandan a los pueblos, para que estos se enfervoricen, o por lo menos no decaigan de las creencias que fueron un día, y aún lo son aquí, afortunadamente, el más preciado distintivo de la patria, y a alguien se le ocurrió mandarnos ahora a los padres Ayuso y Ceferino, misioneros del I. Corazón de María, de la residencia de Ciudad-Rodrigo, los que desde el 16 al 25 del mes pasado, días en que permanecieron con nosotros, estuvieron incansables y trabajando lo que no es decir, en pro de la santificación de estos habitantes, y con algo de fruto al parecer, puesto que han sido muy pocos los que dejaron de acudir a oriles, y menos aún los que no cumplieron con el precepto pascual por aquellos días, cuando otros años, por indolencia o apatía, dejaban transcurrir más tiempo sin hacerlo, o hacían caso omiso de ello.

Los misioneros han ido satisfechos y haciéndose lenguas de la religiosidad de estas gentes, como así nos lo manifiesta el Prelado, a quien tenemos do visita el día en que escribo esto, y lo que hace falta ahora es que perduren los buenos propósitos y sigamos la norma de vida que tanto nos inculcaron, y que sería el único modo de corresponder a los sacrificios que se impusieron por bien nuestro en los días de la misión.

Semana santificada fué to la la que siguió a estos actos con las prácticas que para ella dispone la Iglesia y que aquí se celebraron como de costumbre, pero vino el domingo de Pascua, y aunque estuvo casi todo el día lloviendo, por lo tarde ya comenzaron los preludios de las fiestas que habían de celebrarse al modo típico de siempre, o sea dando rienda a los excesos de todo género, pero sobre todo en el comer y en el vestir.

En lo primero, si nos hemos ido moderando algo, puesto que no se ven, sino con raras excepciones, o por lo menos no salen al campo, los clásicos hornazos que en otros tiempos de los que nos acordamos aún, constituían la primera y más imprescindible necesidad de los habitantes de aquí, ricos o pobres, si bien actualmente se les deja en casa para saborearlos más a placer, y en cambio para el campo y en estas dos tardes de buen sol, los hemos visto sustituidos por envoltorios y paquetitos llevados bajo el brazo, conteniendo, según es de creer, salchichones o coses por el estilo, y acompañados de botas, botellas y cacharros varios de bebestibles que ayudan a pasar a los comestibles, el esfago abajo... Y están caras las subsistencias, y no se gana para comer, y el Gobierno nos afronta con pagos... Y además, los misioneros no nos hablaron de eso.

Pero si hablaron del vestir, o sea del lujo exagerado, y en esto sí que superamos en mucho a lo de otros tiempos. Hoy en esta parte ya no existen clases, sobre todo en la gentes, mujeres y hombres, de media edad abajo, y no es infrecuente, mirándose de espaldas, confundir al menstrual con el amo, a la señorita de casa rica con su doméstica, al obrero de la fábrica con su patrón, a la costurera, modista, guarnecedora, etc., con la más encapotada señora. Y en los niños... Horror, pero así va el mundo y habremos de dejarles, porque sobre ineficaz sería ridículo querer oponerse al camino del progreso, por el que nos dicen que marcha Villavieja.

El Corresponsal.

6 4 23.

**SALON DE MODAS**  
Sombreros de señora.  
Nuevos modelos todas las semanas.  
Plaza Mayor, 15, principal.  
SALAMANCA

## El nuevo servicio de automóviles del Abadengo-Vitigudino-Salamanca.

Nuestras campañas en EL ADELANTO no pueden cesar, convencidos de que van encaminadas a defender los intereses de los pueblos; a procurar el bienestar de sus habitantes, a pedir la protección de sus derechos y la reivindicación de sus justas aspiraciones.

Hace bien pocos días, viene circulando un nuevo servicio de automóviles, La Abadengo Riberana, que es una mejora digna de todo elogio. Nada se ha dicho de ella, y es necesario nos ocupemos de este importantísimo servicio, que resuelve un problema vital para esta comarca.

Aquí, donde todo el mundo gusta se hagan patentes los méritos, y donde muchas veces parece pálido el elogio, no se pueden regatear a un hombre que, aun a trueque de lesionar sus intereses, ha acometido la arriesgada empresa de establecer el servicio de automóviles, que lleva por encabezamiento esta crónica, sin pasiones ni afectos.

Este patriota, este hombre que con el ejemplo predica su amor a este terruño, es don Pedro Hernández Comerón, inteligente abogado y persona de grandes prestigios en la industria.

Sólo Hernández Comerón se ha atrevido a esta obra que le hace acreedor a las más legítimas alabanzas de toda esta región. Sólo él pensó en ver la manera de facilitar el acceso a Salamanca y Vitigudino a estos honrados campesinos y labradores.

Hasta hoy, pintamos la verdad sin variaciones de ninguna clase, todos se dedicaban a lamentar lo difícil, lo imposible... lo molestísimo que era el poner en contacto y muy principalmente el Abadengo con Salamanca y Vitigudino y ver la posibilidad de que con rapidez se hiciera el viaje.

Esto a todas horas, en todo momento se oía de los labios de estos habitantes y nadie, absolutamente nadie, se encontró con decisión bastante para afrontar el problema, hasta que una voluntad recia, una inteligencia clara, un hombre de entusiasmos y altruismos como Pedro Hernández Comerón, establece el servicio para que esta rica región pueda realizar sus viajes con gran comodidad y rapidez.

La Abadengo Riberana ha sido acogida por todos estos pueblos con gran simpatía y beneplácito. Las gentes reconocen las enormes ventajas que les proporciona este nuevo servicio, pudiendo ir en el día y regresar a Salamanca y Vitigudino. Hablaba ayer el cronista con una persona conocedora del Abadengo y la Riberana, y nos decía: A D. Pedro Hernández Comerón debíamos tributarle un homenaje de cariño y simpatía, por haber resuelto con La Abadengo Riberana el más difícil y simpático problema de esta comarca. El Abadengo y la Riberana están de enhorabuena. Hay que colaborar con verdadero amor, hay que demostrar como entusiastas de toda obra que, como La Abadengo Riberana, contribuye al progreso y bienestar de esta zona.

Hemos hecho el recorrido en los nuevos autos y son unos coches magníficos, de una comodidad poco común en estos servicios. Comprados por el señor Comerón tres coches Ford al agente de Villavieja, D. Gonzalo Alonso, con una carrocería magnífica, un redaje suave, no produce la más mínima molestia al viajero.

Esta es La Abadengo Riberana, lector amable; ahora te convencerás de que Pedro Hernández Comerón merece la gratitud de esta comarca, y yo le envío el aplauso más sincero, deseándole grandes prosperidades en esta arriesgada y patriota empresa.

B Moreno.

Sanfelices-Abril-1923.

**STUDEBAKER SEIS cilindros TRIUNFA DE NUEVO**  
Gran premio argentino, 1923. Kilómetros 750 por carretera.  
La carrera de automóviles más importante en Sud-América.  
**CLASIFICACION**  
1.º Studebaker «Special Six», en 10 h. 45 m. 35 s.  
3.º » «Light Six» en 10 h. 48 m. 35 s.  
26 coches tomaron la salida; 10 entre ellos 4 Studebaker llegaron a la meta.  
En 1923, como en 1922, los coches Studebaker dieron una nueva prueba de su resistencia, velocidad y potencia.  
**AGENCIA ESPAÑOLA**  
Stevenson, Romagosa y Compañía.-Valencia, 295. Barcelona.  
**AGENCIA EN MADRID**  
J. A. Landaluce, Marqués del Riscal, 7.  
**AGENCIA EN SALAMANCA**  
Agustín Alonso, GARAGE INTERNACIONAL, Paseo Canalejas, 1.

**Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**  
(Compuesto de hierbas y raíces)  
Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

